



PERÚ

Ministerio
de Educación

Secretaría
General

Oficina de Defensa
Nacional y de Gestión
del Riesgo de Desastres

Unidad de Gestión
educativa Local
Aymaraes



Institución Educativa

N° **XXXX**

PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

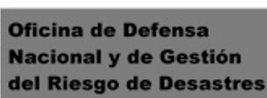
Foto de la I.E.



“IDENTIFICO los peligros, REDUZCO las vulnerabilidades y GESTIONO los riesgos de desastres”

2024

PREVAED- PREVAED - PREVAED - PREVAED - PREVAED - PREVAED - PREVAED - PREVAED - PREVAED - PREVAED - PREVAED - PREVAED - PREVAED - PREVAED - PREVAED - PREVAED



ÍNDICE

- I. INFORMACIÓN GENERAL:**
- II. OBJETIVOS:**
 - 2.1 OBJETIVO GENERAL**
 - 2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
- III. DIAGNÓSTICO:**
 - 3.1. IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO**
 - 3.2. ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD**
 - 3.2.1. Población Vulnerable – Miembros de la Institución Educativa**
 - 3.2.2. Vulnerabilidad (por factores y amenaza)**
 - 3.3. EVALUACIÓN DEL RIESGO (vulnerabilidad y evaluación)**
- IV. MEDIDAS DE PREVENCIÓN, REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES**
- V. CONTINGENCIA ANTE PELIGROS:**
 - 5.1. ACTIVIDADES DE CONTINGENCIA FRENTE A LLUVIAS INTENSAS**
 - 5.1.1. Descripción del Escenario de Riesgo**
 - 5.1.2. Consecuencias probables de evento adverso**
 - 5.1.3. Acciones de Preparación, Respuesta y Rehabilitación**
 - 5.2. ACTIVIDADES DE CONTINGENCIA FRENTE A HELADAS**
 - 5.2.1. Descripción del Escenario de Riesgo**
 - 5.2.2. Consecuencias probables de evento adverso**
 - 5.2.3. Acciones de Preparación, Respuesta y Rehabilitación**
 - 5.3. ACTIVIDADES DE CONTINGENCIA FRENTE A SISMOS**
 - 5.3.1. Descripción del Escenario de Riesgo**
 - 5.3.2. Consecuencias probables de evento adverso**
 - 5.3.3. Acciones de Preparación, Respuesta y Rehabilitación**
 - 5.4. ACTIVIDADES DE CONTINGENCIA FRENTE A LA PANDEMIA DEL COVID-19**
 - 5.4.1. Descripción del Escenario de Riesgo**
 - 5.4.2. Consecuencias probables de evento adverso**
 - 5.4.3. Acciones de Preparación, Respuesta y Rehabilitación**
 - 5.5. COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN.**
 - 5.5.1. Estructura e integrantes de la Comisión de EA y GRD**
 - 5.5.2. Funciones generales de la Comisión de EA y GRD**
 - 5.5.3. Responsabilidades de las Instituciones Educativas**
 - 5.5.4. Directorio de la institución educativa**
 - 5.5.5. Directorio de los aliados estratégicos y entidades**
 - 5.5.6. Protocolo de comunicación de alerta temprana y reporte de situación**
 - 5.5.7. Programación de simulacros 2022**
 - 5.6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.**
- VI. ANEXOS:**
 - 6.1. TABLA DE PELIGROS IDENTIFICADOS EN MI COMUNIDAD**
 - 6.2. RIESGOS IDENTIFICADOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**
 - 6.3.1. Croquis de Riesgos Internos**
 - 6.3.2. Croquis de Riesgos Externos**
 - 6.3.3. Evaluación físico-funcional de la infraestructura**
 - 6.3. CROQUIS DE SEÑALIZACIÓN Y EVACUACIÓN INTERNA**

* Estructura de acuerdo con la Resolución de secretaría general N° 302-2019-MINEDU



Ministerio
de Educación

Secretaría
General

Oficina de Defensa
Nacional y de Gestión
del Riesgo de Desastres

Unidad de Gestión
educativa Local
Aymaraes



Escuela
SEGURA
PP 068 PREVAED

PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

I. INFORMACIÓN GENERAL.

DATOS GENERALES									
NOMBRE IE.:	N° XXXX	TIPO DE IE:	POLIDOCENTE COMPLETO						
DRE:	APURÍMAC	UGEL.:	XXXXXXX						
PROVINCIA:	XXXXXX	DISTRITO:	XXXXXXX						
CENTRO POBLADO:		AREA GEOGRÁFICA:	URBANA	X	RURAL				
DIRECCIÓN:	XXXXXXXXX	ALTITUD:	2 986 M.S.N.M.						
CODIGO LOCAL:	Xxxxxxx	CODIGO MODULAR INICIAL	xxxxxxx						
COD. MODULAR PRIMARIA:		CODIGO MODULAR: SECUNDARIA							
TIPO DE GESTIÓN:	PÚBLICA - ESTATAL	TURNO:	JEC		MAÑANA		TARDE		NOCHE
			JER	X	MAÑANA	X	TARDE		NOCHE
DIRECTOR (A):	xxxxxxxxxx	CELULAR DIRECTOR(A):	xxxxxxxxxx						
SUBDIRECTOR (A)	NO CUENTA CON SUBDIRECCIÓN								
TELÉFONO I.E.:	NO TIENE	CORREO ELECTRÓNICO:	xxxxxxxxxxx@hotmail.com						
NIVEL:	INICIAL - JARDIN	MODALIDAD:	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - EBR						
RESPONSABLE DE EDUCACION AMBIENTAL:	xxxxxxxxxxxxxxxxxx	RESPONSABLE EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES:	XXXXXXXXXX						

II. OBJETIVO

2.1 GENERAL

Reducir la vulnerabilidad de la comunidad educativa de la IE N° XXXXXX e incrementar su resiliencia ante emergencias y desastres, con la finalidad de salvaguardar la integridad física y emocional de los estudiantes, así como el patrimonio escolar.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.1.1. Consolidar la institucionalización de la gestión del Riesgo de Desastres, generando procesos y estrategias para su incorporación en los documentos de planificación y gestión de la IE.

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Secretaría
General****Oficina de Defensa
Nacional y de Gestión
del Riesgo de Desastres****Unidad de Gestión
educativa Local
Aymaraes****Escuela
SEGURA****PP 068 PREVAED**

2.1.2. Fortalecer las capacidades de la comunidad educativas en materia de gestión del riesgo de desastres, preparación y respuesta ante emergencias y desastres.

2.1.3. Garantizar las condiciones básicas de seguridad escolar con la finalidad de proteger la integridad física de los miembros de la comunidad educativa y el patrimonio escolar

III DIAGNÓSTICO (PELIGROS, VULNERABILIDAD, RIESGO)

3.1 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS (Marcar el peligro que afectan a la IE)

CLASIFICACIÓN DE LOS PELIGROS			VERANO			OTOÑO			INVIERNO			PRIMAVERA		
			D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N
PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE ORIGEN NATURAL	POR FENÓMENOS DE GEODINÁMICA INTERNA	Sismo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Vulcanismo												
	POR FENÓMENOS DE GEODINÁMICA EXTERNA	Caídas de roca	X	X	X									
		Flujo de detritos (Huayco)	X	X	X	X								
		Flujo de lodo (avalanchas)												
		Reptación de suelos												
	POR FENÓMENOS HIDROMETEREOLÓGIC OS	Inundaciones	X	X	X	X								
		Lluvias intensas	X	X	X	X								
		Sequias						X	X	X	X			
		Descenso de temperatura: Helada					X	X	X	X				
		Nevadas y Granizadas						X	X	X	X			
		Tormentas eléctricas							X	X				
		Vientos fuertes							X	X				
		Incendios forestales (por rayos)							X	X	X			
		Desglaciación (disminución de los glaciares)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PELIGROS INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA	FISICOS	Por radiaciones ionizantes: ondas electromagnéticas (rayos gamma, rayos x) o partículas (alfa y beta o neutrones).												
		Por radiaciones no ionizantes: (radiación ultravioleta)				X	X	X	X	X	X			
		Por radiaciones nucleares (centrales nucleares)												
	QUIMICOS	Por materiales peligrosos: Por explosivos, incendio, por gases, líquidos y sólidos inflamables, etc.												
		Por residuos peligrosos: Por transporte de materiales y residuos peligrosos, derrames, fugas, etc.)												
	BIOLOGICO	Por residuos sanitarios: cartón, papel, basura												

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Secretaría
General****Oficina de Defensa
Nacional y de Gestión
del Riesgo de Desastres****Unidad de Gestión
educativa Local
Aymaraes**

		orgánica, apósitos, ropa manchada con sangre, etc.															
		Por agentes biológicos: (por bacterias, virus, hongos, protozoarios, parásitos)		X	X	X	X	X									
		Por toxinas: por bacterias, mohos en los alimentos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

3.2 ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD

3.2.1. Población Vulnerable – Miembros de la Institución Educativa

ESTADÍSTICA DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA																		
MODALIDAD	N° Estudiante s		N° Estudiantes con Necesidade s Educativas Especiales		N° Docentes		N° Directivos (director, subdirectores , subdirector de formación general, etc.)		N° Administrativo s (secretaria, auxiliar de laboratorio, de biblioteca, aula de innovación y CRT, talleres, tutoría)		N° Personal de Servicio (limpieza, portería, guardianía , vigilancia)		N° Auxiliar de educació n		N° personal de salud - psicologí a		TURN O	
	EBR	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M			
	SECUNDARI A																	
	PRIMARIA																	
	INICIAL	25	27	1	3	0	3	0	1	0	1	1	1	0	1	0		0
SUB TOTAL	52		4		3		1		1		1		1		0			
TOTAL	63																	

3.2.2. Vulnerabilidad (por factores y amenaza)

FACTORES	PELIGROS	VULNERABILIDAD (Exposición, fragilidad y resiliencia)
CONDICIONES DE SEGURIDAD: ESTRUCTURAL (Ambientes, Servicios higiénicos, muros perimétricos, metálicos, maderas, prefabricados, techos, paredes, columnas, vigas, etc.)	SISMO	- La estructura no es sismo resistente, es muy probable que colapse a más de 6° en la escala de Richter, construido por la APAFA y la Comunidad sin asistencia técnica - El local escolar no cuenta con muchas áreas libres para la evacuación interna ante una emergencia. - Solo existe muro perimétrico en un 50% los cuales son de adobe y en pésimas condiciones por la falta de cobertor, pueden colapsar ante un sismo. - Las paredes de las aulas presentan fisuras en las juntas y en los zócalos.
	HELADAS	- No se tiene confort térmico en los ambientes, por ejemplo, los pisos son de cemento generando sensación de mayor frialdad. - La infraestructura de los servicios higiénicos y bebederos se encuentra debilitados por su precariedad y falta de mantenimiento, asimismo los accesorios como tuberías, caños, inodoros, etc. se encuentran en pésimo estado. - No se cuenta con tanque de agua, el agua no tiene tratamiento de limpieza potable y el servicio se raciona por horas.

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Secretaría
General****Oficina de Defensa
Nacional y de Gestión
del Riesgo de Desastres****Unidad de Gestión
educativa Local
Aymaraes**

	LLUVIAS INTENSAS	- El material predominante de la edificación es adobe, tapiales, madera, que no protege de la inundación por lluvias intensas. - Las paredes presentan rasgos de ingreso de aguas pluviales y humedad sobre todo en periodos de lluvias. - El muro de contención se encuentra dañado, con una cimentación débil por la humedad y la falta de protección. - El cielo-raso o tumbadillo se encuentra deteriorado con evidentes rajaduras, manchas de humedad y de forma convexa por falta de mantenimiento
	AMENAZAS BIOLÓGICAS (COVID-19)	- El local escolar se encuentra en una zona expuesta a epidemias, residuos sanitarios, desechos, materiales peligrosos, agentes biológicos. - Las aulas son pequeñas lo que genera que los estudiantes se encuentren muy juntos sin la distancia requerida para evitar posibles contagios. - Poca ventilación y baja iluminación natural en las aulas.
CONDICIONES DE SEGURIDAD: FÍSICO FUNCIONAL (Aforos, accesos, puertas, ventanas, cielos rasos, paneles, rampas, equipos y sistemas mecánicos, eléctricos, sanitarios y seguridad contra incendios)	SISMO	- Las puertas de las aulas son de madera, no abren en el sentido de la evacuación y no abren 180° interrumpiendo el tránsito en los pasadizos de circulación y ante una posible evacuación. - Presenta ventanas de vidrio sin láminas de seguridad, cortinas anticaidas y vidrios rotos - No se cuenta con rampas para evacuación de alumnos con discapacidad. - No se cuenta con el Kit básico del Botiquín escolar, lo que contraviene la respuesta ante una situación de emergencia.
	HELADAS	- Las ventanas en gran parte se encuentran con los vidrios rotos y no tienen cortinas para protegerse del ingreso de vientos helados. - No se cuenta con paneles solares, por lo tanto, el agua es muy fría en ciertas temporadas. - Mobiliarios se encuentran deteriorados en condiciones no utilizables, sobre todo de seguridad, clavos expuestos, astillas y pintura corroída; no se cuenta con protectores o cojines.
	LLUVIAS INTENSAS	- Se observan fisuras en el cielo raso de algunas aulas por falta de mantenimiento en los techos. - Los focos y/o fluorescentes no cuentan con protección y no están fijados adecuadamente. - Instalaciones eléctricas inadecuadas, la caja eléctrica no tiene protección ni señalización de peligro no es de material aprobado y adecuado (metal o policarbonato), los cables eléctricos no tienen canalización y están expuestos cuando se trasladan de un ambiente a otro, los tomacorrientes algunos rotos y en mal estado, lo que puede conllevar a corto circuito ante lluvias, y posibilidad de incendio. - Mobiliario, equipos y material educativo expuestos a la humedad, inundación.
	AMENAZAS BIOLÓGICAS (COVID-19)	- No cuenta con agua segura, servicios higiénicos óptimos y posta medica cercana. - Falta kits básicos de higiene personal (jabón líquido, toalla de papel, recipiente para agua, lejía) - Poca dotación de materiales de limpieza (detergente, lejía, escobas, trapeadores, jabón, etc.) - No se cuenta con barbijos o mascarillas N95, para los estudiantes, tampoco con guantes que puedan proteger posibles contagios. - Hay antecedentes de enfermedades respiratorias agudas que han ocasionado ausencia escolar prolongada y muertes en los más pequeños.
CONDICIONES DE SEGURIDAD: FUNCIONAL EDUCATIVO (organización frente a una emergencia, documentos, Plan de Gestión del Riesgo, protocolos, Comisión de EA y GRD)	SISMO	- La Gestión del riesgo de desastres no se ha transversalizado en los instrumentos de gestión como el PEI, PAT, PCI, RI - Aunque existe acta de conformación, la Comisión de Educación Ambiental y de Gestión del Riesgo de Desastres todavía no cuenta con aprobación resolutive para el presente año.
	HELADAS	- Desconocimiento de protocolos de actuación y/o respuesta ante la emergencia producida por heladas. - No se cuenta con alianzas estratégicas con el centro de salud para una colaboración mutua ante el riesgo por heladas.
	LLUVIAS INTENSAS	- Débil empoderamiento de los integrantes de la Comisión de Educación Ambiental y GRD para la implementación de una Cultura de la GRD. - No se cuenta con un monitoreo virtual de entidades meteorológicas (SENAMHI, SIGRID, INDECI, COER, etc., para prever posibles anomalías climáticas.
	AMENAZAS BIOLÓGICAS (COVID-19)	- La institución educativa aún se encuentra en proceso de actualización del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres y acciones de contingencia, lo que la hace vulnerable ante eventos adversos. - No se cuenta con protocolos de prevención, respuesta y rehabilitación en casos epidemiológicos. - La comunidad educativa y sobre todo la población escolar desconoce las formas y los medios para hacer frente a la pandemia del COVID-19.



CONDICIONES DE SEGURIDAD: ENTORNO INMEDIATO (Edificaciones y estructuras alrededor del local escolar, frentis del local, ubicación en relación con el peligro, etc.)	SISMO	- El Local escolar se encuentra cerca de una zona medianamente sísmica (falla geológica). - Existen árboles cercanos antiguos que pueden caer ante movimientos sísmicos o fuertes vientos, poniendo en riesgo la integridad de la comunidad educativa.
	HELADAS	- La Institución educativa se encuentra en una zona de poca protección de cerros en la parte sur, lo que permite el ingreso de vientos helados y el posterior efecto de las heladas. - Se observan postes de mediana tensión y cajas eléctricas cercanas al local educativo.
	LLUVIAS INTENSAS	- El local escolar está ubicado en una zona alto andina de lluvias intensas, en franjas marginales, pendientes, bofedales, pantanos y relleno. - Se encuentra ubicado por debajo del nivel de una carretera en una zona de mediana pendiente, lo que conlleva al ingreso de riachuelos pluviales al local escolar.
	AMENAZAS BIOLÓGICAS (COVID-19)	- La altitud de más de 3000 m.s.n.m. le permite la propagación rápida de enfermedades como el COVID-19. - La institución educativa se encuentra alejado de centros de salud importantes que puedan apoyar en el despistaje, aplicación de pruebas moleculares que le permita identificar posibles infectados.

3.3 EVALUACIÓN DEL RIESGO (vulnerabilidad y evaluación)

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS				
F A C T O R E S	PELIGRO DE	DESCRIPCIÓN DE LA VULNERABILIDAD		RIESGO
C O N D I C I O N E S D E S E G U R I D A D : E S T R U C T U R A L	SISMO	1. Infraestructura 2. Espacios de evacuación 3. Muro perimétrico 4. Paredes	1. La estructura no es sismo resistente, es muy probable que colapse. 2. No hay muchas áreas libres para la evacuación interna ante una emergencia. 3. Muro perimétrico en pésimas condiciones por la falta de cobertor, pueden colapsar ante un sismo. 4. Las paredes de las aulas con fisuras en las juntas y en los zócalos.	1. Probable afectación a la vida y salud de la comunidad educativa. 2. Sobresaturación en la evacuación, exposición de los estudiantes. 3. Posibilidad de colapso del muro y afectación a los estudiantes. 4. Colapso de pared con posible afectación a la vida y salud de los estudiantes.
	HELADAS	1. Pisos 2. Sistema sanitario 3. Tanque de agua	1. No se tiene confort térmico en los ambientes, los pisos son de cemento. 2. La infraestructura de los servicios higiénicos y bebederos se encuentra debilitados por su precariedad y falta de mantenimiento. 3. No se cuenta con tanque, el agua no tiene tratamiento potable y hay racionamiento.	1. Afectación a la salud, probabilidad de enfermedades respiratorias. 2. Inhabilitación del sistema sanitario, afectación a la salud de los estudiantes. 3. El agua no es potable y puede conllevar a transmisión de enfermedades.
	LLUVIAS INTENSAS	1. Material de construcción 2. Paredes 3. Muro de contención 4. Cielo raso	1. El material de la edificación es adobe, madera, que no protege ante inundaciones. 2. Las paredes presentan rasgos de ingreso de aguas pluviales y humedad sobre todo en periodos de lluvias. 3. El muro de contención se encuentra dañado, con una cimentación débil por la humedad y la falta de protección. 4. El cielo-raso se encuentra deteriorado con evidentes rajaduras, manchas de humedad y de forma convexa por falta de mantenimiento	1. Debilitamiento del cimiento, con posibilidad de afectación a estudiantes. 2. La filtración de agua debilita la pared, posible colapso de pared, posible afectación a la vida y la salud de los estudiantes. 3. Muro de contención debilitado con inclinación observable, probable colapso. 4. Debilitamiento y posible caída del cielo raso, con afectación a la vida y salud de los estudiantes y profesores.

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Secretaría
General****Oficina de Defensa
Nacional y de Gestión
del Riesgo de Desastres****Unidad de Gestión
educativa Local
Aymaraes**

	AMENAZAS BIOLÓGICAS (COVID-19)	1. Zona expuesta 2. Aulas 3. Ventilación	1. Exposición a epidemias, residuos sanitarios, desechos, materiales peligrosos, agentes biológicos. 2. Aulas pequeñas no hay la distancia requerida para evitar posibles contagios. 3. Poca ventilación y baja iluminación natural en las aulas.	1. Ambiente altamente transmisor de agentes biológicos contaminantes, vulnerabilidad de la comunidad educativa. 2. Peligro de contagios directos interpersonales. 3. Dificultad visual y sensación de frío en los ambientes.
C O N D I C I O N E S D E S E G U R I D A D : F Í S I C O F U N C I O N A L	SISMO	1. Puertas 2. Ventanas 3. Rampas 4. Equipamiento	1. Las puertas son de madera, no abren en el sentido de la evacuación y no abren 180° interrumpiendo el tránsito en los pasadizos. 2. Presenta ventanas de vidrio sin láminas de seguridad, cortinas anticaídas y vidrios rotos 3. No se cuenta con rampas para evacuación de alumnos con discapacidad. 4. No se cuenta con el Kit básico del Botiquín escolar.	1. Obstrucción durante una evacuación, pone en riesgo la seguridad de los estudiantes. 2. Las ventanas presentan riesgo a estudiantes y docentes. 3. Estudiantes con discapacidad son más vulnerables en una emergencia. 4. Alta probabilidad de no responder adecuadamente ante una emergencia.
	HELADAS	1. Vidrios 2. Paneles solares 3. Mobiliario	1. Los vidrios están rotos y no tienen cortinas para protegerse del ingreso de vientos helados. 2. No se cuenta con paneles solares, por lo tanto, el agua es muy fría en ciertas temporadas. 3. Mobiliario deteriorado, clavos expuestos, astillas y no cuenta con protectores o cojines.	1. Probabilidad de incremento de enfermedades virales. 2. Dolores musculares, óseos, agrietamiento de la piel en los estudiantes. 3. Mobiliario inadecuado conlleva a malestar y posibilidad de ausentismo escolar.
	LLUVIAS INTENSAS	1. Cielo raso 2. Focos 3. Sistema eléctrico 4. Mobiliario y equipos	1. Se observan fisuras en el cielo raso de algunas aulas por falta de mantenimiento en los techos. 2. Los focos y/o fluorescentes no cuentan con protección y no están fijados adecuadamente. 3. La caja eléctrica no tiene protección, los cables eléctricos no tienen canalización y están expuestos, los tomacorrientes están rotos. 4. Mobiliario, equipos y material educativo expuestos a la humedad, inundación.	1. Caída del cielo raso y daños a los estudiantes y docentes. 2. Pueden causar golpes y cortes en los estudiantes. 3. Pueden causar corto circuito e incendios con consecuencias lamentables. 4. Posible deterioro de los materiales y equipos en perjuicio de los estudiantes.
	AMENAZAS BIOLÓGICAS (COVID-19)	1. Servicios Higiénicos 2. Kits de higiene 3. Materiales de limpieza 4. Materiales de protección 5. IRAs	1. No cuenta con agua segura, servicios higiénicos óptimos y posta medica cercana. 2. Falta kits básicos de higiene personal (jabón, toalla de papel, recipiente para agua, lejía) 3. Poca dotación de materiales de limpieza (lejía, detergente, escobas, trapeadores, jabón, etc.) 4. No se cuenta con guantes, barbijos o mascarillas N95, para los estudiantes. 5. Hay antecedentes de Infecciones respiratorias agudas que han ocasionado ausencia escolar prolongada y muertes en los más pequeños.	1. Posible foco de contagio ante enfermedades, virus y bacterias. 2. Se incrementa la vulnerabilidad en los estudiantes ante posibles contagios. 3. Puede incrementarse la falta de higiene en los ambientes de la I.E. 4. Los estudiantes se encuentran expuestos a contagios virales. 5. Amenaza recurrente, que puede afectar y condicionar la actividad educativa.

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Secretaría
General****Oficina de Defensa
Nacional y de Gestión
del Riesgo de Desastres****Unidad de Gestión
educativa Local
Aymaraes**

C O N D I C I O N E S D E S E G U R I D A D : F U N C I O N A L E D U C A T I V O	SISMO	1. Instrumentos de gestión 2. Comisión de EA y GRD	1. La GRD no se ha transversalizado en los instrumentos de gestión: PEI, PAT, PCI, RI 2. Aunque existe acta de conformación, la Comisión de EA y de GRD todavía no cuenta con aprobación resolutive para el presente año.	1. No se puede responder adecuadamente ante una emergencia o desastre. 2. Es una debilidad, la comisión no cuenta con el respaldo legal para asumir funciones.
	HELADAS	1. Protocolos 2. Alianzas estratégicas	1. Desconocimiento de protocolos de actuación y/o respuesta ante emergencias por heladas. 2. No se cuenta con alianzas estratégicas con el centro de salud para una colaboración mutua ante el riesgo por heladas.	1. No se puede responder adecuadamente ante una emergencia o desastre. 2. Se ve disminuido su capacidad de respuesta al no contar con el apoyo de instituciones estratégicas.
	LLUVIAS INTENSAS	1. Cultura de GRD 2. Monitoreo de entidades	1. Débil empoderamiento de los integrantes de la Comisión de EA y GRD para la implementación de una Cultura de la GRD. 2. No se cuenta con un monitoreo virtual de entidades técnico científicas (SENAMHI, IGP, INGEMMET, ANA, CENEPRED, SIGRID, INDECI, COER, etc., para prever posibles anomalías climáticas y emergencias.	1. No se puede implementar una cultura de GRD de manera pertinente. 2. No se puede prever ni responder adecuadamente ante posibles eventos adversos.
	AMENAZAS BIOLÓGICAS (COVID-19)	1. Plan de Gestión del Riesgo D. 2. Protocolos 3. Manejo de información	1. La I.E. se encuentra en proceso de actualización del Plan de GRD y acciones de contingencia, lo que la hace vulnerable ante eventos adversos. 2. No tiene protocolos de prevención, respuesta y rehabilitación en casos epidemiológicos. 3. La comunidad educativa y la población escolar desconoce las formas y los medios para hacer frente a la pandemia del COVID-19.	1. Vulnerabilidad de la I.E. frente a situaciones de prevención, reducción, preparación y respuesta. 2. Posibilidad de incremento rápido de enfermedades de transmisión. 3. Puede causar contagios generalizados y desenlaces fatales en los estudiantes.



**Ministerio
de Educación**

**Secretaría
General**

**Oficina de Defensa
Nacional y de Gestión
del Riesgo de Desastres**

**Unidad de Gestión
educativa Local
Aymaraes**



C O N D I C I O N E S D E S E G U R I D A D : E N T O R N O I N M E D I A T O	SISMO	1.Zona sísmica 2.Entorno de riesgo	1. El Local escolar se encuentra cerca de una zona medianamente sísmica (falla geológica). 2. Existen árboles antiguos que pueden caer ante movimientos sísmicos o vientos fuertes.	1. Probabilidad de padecer eventos sísmicos con consecuencias negativas. 2. Se pone en riesgo la integridad de la comunidad educativa
	HELADAS	1.Vientos helados 2.Postes de mediana tensión	1. Poca protección de cerros en la parte sur, lo que permite el ingreso de vientos helados y el posterior efecto de las heladas. 2. Se observan postes de mediana tensión y cajas eléctricas cercanas al local educativo.	1. Afectación a la salud de los estudiantes, probabilidad de IRA. 2. Pueden causar magnetismo, electrocución y caída de cables por efecto de granizos.
	LLUVIAS INTENSAS	1.Zona alto andina 2.Inundación	1. El local escolar está ubicado en una zona alto andina de lluvias intensas y franjas marginales. 2. Ubicado por debajo del nivel de una carretera en una zona de mediana pendiente, lo que conlleva al ingreso de riachuelos pluviales al local escolar.	1. Probabilidad de lluvias intensas y consecuencias negativas. 2. Inundación del local escolar en época de lluvias.
	AMENAZAS BIOLÓGICAS (COVID-19)	1.Altitud 2.Lejanía	1. La altitud de más de 3000 m.s.n.m. genera la propagación rápida de enfermedades virales como el COVID-19. 2. La I.E. se encuentra alejado de centros de salud importantes que puedan apoyar en el despistaje, aplicación de pruebas moleculares que le permita identificar posibles infectados.	1. La zona se encuentra predispuesta a la propagación de enfermedades respiratorias. 2. La distancia conlleva a que no pueda controlarse adecuada y rápidamente enfermedades y la respuesta sea lenta.

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Secretaría
General****Oficina de Defensa
Nacional y de Gestión
del Riesgo de Desastres****Unidad de Gestión
educativa Local
Aymaraes****Escuela
SEGURA****PP 068 PREVAED****IV. MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES**

CONDICIONES DE SEGURIDAD	RIESGO IDENTIFICADO	MEDIDAS DE PREVENCIÓN	MEDIDAS DE REDUCCIÓN	ENCARGADO DE IMPLEMENTAR	EJECUCIÓN POR TRIMESTRE			
					1	2	3	4
CONDICIONES DE SEGURIDAD: ESTRUCTURAL	La estructura no es sismo resistente, es muy probable que colapse y afecte a la vida y salud de la comunidad educativa.	Implementa un sistema de alarma en caso de emergencia: altavoces, campana, timbre, etc.	Evaluación estructural de la infraestructura educativa.	Comité de gestión de condiciones operativas	x	x		
	Pocas áreas libres para la evacuación interna ante una emergencia sísmica, generaría sobresaturación en la evacuación, exposición de los estudiantes.	Identifica zonas seguras, señala rutas de evacuación para el desplazamiento de los estudiantes y demás miembros.	Mantener despejado los espacios del local escolar, ante una evacuación y prever la evacuación externa de la I.E.	Comité de gestión de condiciones operativas EA y GRD Responsable de GRD		x	x	
	El cerco perimétrico y el muro de contención se encuentran con una cimentación debilitada por la humedad y la falta de protección, con inclinación observable, probable colapso ante sismo o lluvias.	Delimitar y aislar el cerco perimétrico y el muro de contención con cintas de peligro, para evitar posibles accidentes y pérdida de vidas.	Realizar arreglos y el mantenimiento de la vulnerabilidad física encontrada, o en todo caso la reposición.	Comité de gestión de condiciones operativas APAFA Autoridades.				x
	Las paredes de las aulas muestran fisuras y rasgos de ingreso de aguas pluviales y humedad en las juntas y en los zócalos, pueden colapsar y afectar la vida y la salud de los estudiantes.	Evitar el ingreso a los ambientes hasta después de un estudio definitivo.	Reparar los puntos de filtración e impermeabilizar los zócalos con arena y cemento y reforzar las paredes o su reposición	Comité de gestión de condiciones operativas APAFA Autoridades.	x	x		
	No se tiene confort térmico en los ambientes, los pisos son de cemento, hay afectación a la salud con probabilidad de enfermedades respiratorias.	Los estudiantes ingresaran con medias gruesas y colocar cartones o madera para los pies.	Cambiar el piso con madera o caso contrario adecuar con pisos laminados o polietileno.	Director Docentes		x	x	
	Los SS.HH. y bebederos, se encuentra debilitados por su precariedad y falta de mantenimiento, esto conduce a la afectación de los estudiantes.	Realizar una evaluación preventiva de la infraestructura.	Realizar reparaciones en los servicios higiénicos.	Director Personal Servicio.				
	No se cuenta con tanque, hay racionamiento, el agua no es potable y puede conllevar a transmisión de enfermedades.	Identificar formas de atención con agua segura y el uso de silos alternativos.	Dotar de tanques de agua, silos secos ante una emergencia.	Comité de gestión de condiciones operativas	x	x		
	El cielo-raso se encuentra deteriorado con evidentes rajaduras, manchas de humedad y de forma convexa por falta de mantenimiento, se observa debilitamiento y posible caída del cielo	Después de una inspección prever el retiro del cielo raso por atentar contra la integridad de los estudiantes.	Cambio del cielo raso, refacción, arreglo y limpieza de techos, se deberán sellar las perforaciones y proceder a impermeabilizar	Comité de gestión de condiciones operativas Autoridades	x			

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Secretaría
General****Oficina de Defensa
Nacional y de Gestión
del Riesgo de Desastres****Unidad de Gestión
educativa Local
Aymaraes**

	raso, con afectación a la vida y salud de los estudiantes y profesores		las áreas de filtración, reemplazar los pernos, calaminas, tejas					
	La I.E. se encuentra expuesta a epidemias, residuos sanitarios, desechos, materiales peligrosos, agentes biológicos, un ambiente altamente transmisor de agentes biológicos contaminantes, vulnerabilidad de la comunidad educativa.	Difusión de medidas de prevención ante situaciones de contagio y exposición al peligro por agentes biológicos.	Realizar una limpieza en coordinación con las autoridades de aquellos lugares que pueden generar contagios.	Comité de gestión de condiciones operativas Centro de Salud	x	x	x	x
	Las aulas son pequeñas no hay la distancia requerida para evitar posibles contagios, hay peligro de contagios directos interpersonales.	Rotación de aulas en función a la cantidad de estudiantes por sección.	Procurar la ubicación de espacios alternos para el desarrollo de las actividades.	Comité de gestión de condiciones operativas APAFA	x			
	La poca ventilación y baja iluminación natural en las aulas, conlleva a la dificultad visual y sensación de frío en los ambientes.	Habilitar todos los posibles ingresos de luz natural y prever luz artificial si fuera necesario.	Acondicionar y modificar si es preciso las aulas para un mejor confort.	Comité de gestión de condiciones operativas Docentes	x			
CON DIO NES DE SEGU RIDA D: FÍSIC O FUNC IONA L	Las puertas no abren en el sentido de la evacuación y en 180° interrumpiendo el tránsito en los pasadizos, hay obstrucción durante una evacuación, pone en riesgo la seguridad de los estudiantes.	Se ha de despejar los pasadizos y puntos de mayor concentración escolar.	Cambiar el giro de las puertas de las aulas para que abran en el sentido de la evacuación	Director Personal de servicio	x			
	Presenta ventanas con vidrio sin láminas de seguridad y vidrios rotos, sin cortinas de protección, presentan riesgo para estudiantes y docentes hay probabilidad de incremento de enfermedades virales.	Colocar protectores temporales mientras se realicen la reparación definitiva, separase de aquellas ventanas sin vidrio y sin protección.	Reemplazar los vidrios que se encuentran rajados rotos y colocar láminas de seguridad y cortinas de protección.	Director Resp. mantenimiento			x	
	No se cuenta con el Kit básico del Botiquín escolar existe alta probabilidad de no responder adecuadamente ante una emergencia.	Se debe procurar insumos básicos para una eventual emergencia.	Adquisición de kit básico de botiquín escolar en forma directa o a través de convenios.	Comité de gestión de condiciones operativas Centro de Salud	x	x	x	x
	No se cuenta con paneles solares, por lo tanto, el agua es muy fría en ciertas temporadas, se presentan dolores musculares, óseos, agrietamiento de la piel en los estudiantes.	Implementación temporal de agua caliente mediante rayos solares.	Implementación definitiva con paneles solares y sistema potable seguro.	Comité de gestión de condiciones operativas Autoridades Municipio.		x	x	
	El mobiliario está deteriorado y no cuenta con protectores o cojines, predispone a un malestar y posibilidad de ausentismo escolar.	Identificar la cantidad de muebles deteriorados para comenzar con las gestiones.	Reparación o sustitución del mobiliario escolar y acondicionamiento térmico de los mismos.	Director Personal.	x	x		
	Los equipos y material educativo están expuestos a la humedad, inundación, es posible su deterioro en perjuicio de los estudiantes.	Trasladar los equipos temporalmente al segundo piso o partes altas u otros ambientes.	Acondicionar altillos, muebles elevados para proteger los materiales y equipos.	Director Personal			x	x
	La caja eléctrica y los focos y/o fluorescentes no tiene protección, los cables no tienen canalización y están expuestos, los tomacorrientes están rotos, pueden causar corto circuito e incendios.	Identificar y aislar aquellos puntos que pueden generar accidentes y emergencias. Suspender el uso de ciertos materiales.	Reemplazar la caja eléctrica con llave termo magnético de garantía estándar, los cables con instalaciones fijas, aprobados por la NTP.	Comité de gestión de condiciones operativas Especialistas		x		
	No se cuenta con guantes, barbijos o mascarillas N95, así como kits básicos de higiene personal (jabón, toalla de papel, recipiente	Disponer con prioridad el presupuesto para la adquisición de estos insumos.	Adquisición suficiente de implementos de seguridad y materiales de higiene.	Comité de gestión de condiciones operativas Salud	x	x	x	x

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Secretaría
General****Oficina de Defensa
Nacional y de Gestión
del Riesgo de Desastres****Unidad de Gestión
educativa Local
Aymaraes****Escuela
SEGURA****PP 068 PREVAED**

	para agua, lejía) esto incrementa la vulnerabilidad en los estudiantes.			Municipio				
	La poca dotación de materiales de limpieza (lejía, detergente, escobas, jabón, etc.) genera la falta de higiene en los ambientes I.E.	Priorizar en el presupuesto institucional la compra de insumos.	Gestionar a los gobiernos locales la adquisición compartida de insumos.	Director Autoridades	x	x	x	x
	Hay antecedentes de Infecciones respiratorias agudas que han ocasionado ausencia escolar prolongada, esta amenaza recurrente, puede afectar y condicionar la actividad educativa.	Campañas de prevención frente a epidemias temporales. Apoyo del Centro de salud.	Realizar fumigación del local escolar, sesiones de aprendizaje de prevención.	Director Municipio		x	x	
CON DIO NES DE SEGU RIDA D: FUNC IONA L EDUC ATIV O	La GRD no se ha transversalizado en los instrumentos de gestión: PEI, PAT, PCI, RI, debilidad ante una emergencia o desastre.	Equipos de trabajo para la incorporación de la GRD en los instrumentos de gestión.	Instrumentos de Gestión con incorporación de la GRD.	Comité de gestión de condiciones operativas	x	x		
	La CEA y de GRD no cuenta con aprobación resolutive, es una debilidad, porque no cuenta con el respaldo para asumir funciones.	Organizar y conformar la Comisión de EA y GRD en el menor tiempo posible.	Aprobación resolutive de la Comisión, con funciones delegadas a sus miembros.	Comité de gestión de condiciones operativas	x			
	El desconocimiento de protocolos de actuación y/o respuesta ante emergencias por heladas, genera debilidad en la respuesta.	Organizar responsables para su formulación oportuna.	Formular protocolos de actuación y/o respuesta y masificar su información.	Comité de gestión de condiciones operativas				
	No se tiene alianzas estratégicas con el centro de salud ante el riesgo por heladas, esto disminuye la capacidad de respuesta.	Concertar reuniones con los aliados estratégicos.	Firma de convenios	Director Entidades	x	x	x	x
	Hay un débil empoderamiento de los integrantes de la Comisión de EA y GRD para la implementación de una Cultura de la GRD.	Establecer reuniones de interaprendizaje y fortalecimiento de capacidades.	Firma de compromisos de los integrantes de la Comisión de EA y GRD.	Comité de gestión de condiciones operativas	x	x	x	x
	No se cuenta con un monitoreo virtual de entidades técnico científicas (SENAMHI, IGP, INGEMMET, ANA, CENEPRED, SIGRID, INDECI, COER, etc.), para prever posibles emergencias.	Suscribirse a dichas páginas web e indagar los links de acceso. Contar con un diario.	Implementar el monitoreo virtual, implementar de línea de internet a un equipo multimedia.	Responsable de GRD	x	x		
	La I.E. se encuentra en proceso de actualización del Plan de GRD y acciones de contingencia.	Priorizar la actualización y culminación del Plan de GRD.	Plan de GRD formulado y aprobado mediante resolución directoral.	Comité de gestión de condiciones operativas	x			
	No se tiene protocolos para casos epidemiológicos, hay posibilidad de un incremento rápido de enfermedades de transmisión.	Concertar con el centro de salud la formulación de protocolos de respuesta.	Publicación y masificación de la información a través de medios de comunicación.	Comité de gestión de condiciones operativas	x	x	x	x
CON DIO NES DE SEGU RIDA D: ENTO RNO INME	La comunidad educativa y la población escolar desconoce las formas y los medios para hacer frente a la pandemia del COVID-19.	Establecer mecanismos para capacitar y fortalecer a la comunidad educativa.	Apoyo de expertos en las acciones de capacitación.	Comité de gestión de condiciones operativas APAFA	x	x	x	x
	El Local escolar se encuentra cerca de una zona medianamente sísmica (falla geológica), probabilidad de eventos sísmicos.	Establecer y diseñar simulacros locales ante este fenómeno.	Evaluación de la infraestructura.	Comité de gestión de condiciones operativas Autoridades locales	x	x		
	Existen árboles antiguos que pueden caer ante movimientos sísmicos o vientos fuertes, esto pone en riesgo la integridad de la comunidad educativa.	Solicitar a los dueños y vecinos el corte de estos árboles.	Compromiso con los dueños, vecinos y autoridades locales.	Director Vecinos		x		

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Secretaría
General****Oficina de Defensa
Nacional y de Gestión
del Riesgo de Desastres****Unidad de Gestión
educativa Local
Aymaraes****Escuela
SEGURA****PP 068 PREVAED**

DIAT O	Hay ingreso de vientos helados por la parte sur e impacto de las heladas, generando afectación a la salud de los estudiantes - IRA.	Protección de los estudiantes, acondicionamiento de los ambientes.	Establecer acuerdos y responsabilidades con los padres de familia y autoridades.	Comité de gestión de condiciones operativas APAFA		x	x	
	Los postes de mediana tensión y cajas eléctricas cercanas al local pueden causar magnetismo, electrocución y caída de cables.	Solicitar la reubicación de las líneas de cables de alta tensión a las autoridades locales.	Compromisos con las autoridades y Entidades de servicios	Director Electro sur		x	x	
	El local escolar está ubicado en una zona alto andina de lluvias intensas y franjas marginales.	Ubicar los puntos neurálgicos para reducir el problema.	Protección de los techos, limpieza de colectores pluviales, canaletas, etc.	Comité de gestión de condiciones operativas	x			x
	El local está ubicado por debajo del nivel de una carretera en una zona de mediana pendiente, hay ingreso de riachuelos pluviales a los patios y aulas.	Organizar brigadas de limpieza y establecer recursos.	Revisar y mantener limpios los bajantes y desagües de agua en los patios y aulas.	Comité de gestión de condiciones operativas Personal de servicio	x			x
	La altitud de más de 3000 m.s.n.m. genera la propagación rápida de enfermedades virales como el COVID-19.	Organizar a los padres de familia para que coadyuven la iniciativa de protección.	Establecer medidas de protección frente a posibles contagios.	Comité de gestión de condiciones operativas APAFA	x	x	x	x
	La I.E. se encuentra alejado de los centros de salud importantes que puedan realizar despistaje, pruebas moleculares que le permita identificar posibles infectados, bajo control y respuesta lenta.	Formular diagramas de flujo para responder frente a posibles infectados.	Establecer mecanismos de comunicación directa con los centros de salud.	Comité de gestión de condiciones operativas SALUD	x	x	x	x



Ministerio
de Educación

Secretaría
General

Oficina de Defensa
Nacional y de Gestión
del Riesgo de Desastres

Unidad de Gestión
educativa Local
Aymaraes



Escuela
SEGURA

PP 068 PREVAED

V. CONTINGENCIA ANTE PELIGROS

5.1. ACTIVIDADES DE CONTINGENCIA FRENTE A LLUVIAS INTENSAS

5.1.1 Descripción del Escenario de Riesgo

Hora	10:00 – 15:00 – 20:00 horas 26/11/2024
Magnitud	Se registran precipitaciones de gran magnitud.
Inundaciones y movimientos de masas	A consecuencia de las intensas lluvias se producen inundaciones y movimientos de masas (Huaycos y deslizamientos)

5.1.2 Consecuencias probables de evento adverso

Daños a la vida y a la salud			Lesionados(heridos)	Desaparecidos	Fallecidos
DAÑOS A LA VIDA Y LA SALUD (Cantidad)	Estudiantes		(3)	(1)	(1)
	Docentes		(1)	(0)	(0)
	Administrativos		(1)	(0)	(0)
	Afectación emocional: Miedo de los estudiantes a posibles inundaciones de hogares				
Daños a la infraestructura educativa			Afectado	Inhabitable	Destruído
EBR (X)	Inicial (X)	N° Total de Aulas	(2)	(1)	(1)
EBE ()	Primaria ()	Dirección	(1)	(0)	(0)
EBA ()	Secundaria ()	Otros ambientes	(0)	(1)	(1)
	Superior ()				
1. La infraestructura educativa presenta daños de consideración que no puede seguir funcionando.				SI ()	NO (X)
2. El lugar de ingreso al local escolar se encuentra afectado (inundado por agua o lodo).				SI (X)	NO ()
Daños al material educativo y equipos					
DAÑOS AL MATERIAL EDUCATIVO Y EQUIPOS (Cantidad)		Libro		Si (X)	No ()
		Cuaderno de trabajo		Si (X)	No ()
		Computadora		Si (X)	No ()
		Otros		Material pedagógico: Láminas, afiches y rotafolios	
Daños a la infraestructura de servicios básicos					
DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS		Agua potable		Si (X)	No ()
		Red de desagüe		Si (X)	No ()
		Red de energía eléctrica		Si (X)	No ()
		Servicios Higiénicos		Si ()	No (X)
		Otros (especificar)		Suspensión del servicio de telefonía móvil. Aparición de moscas y otros insectos a consecuencia de la exposición de aguas servidas.	
Daños a la seguridad y protección					
DAÑOS A LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN		Presencia de pandillajes		Si ()	No (X)
		Delincuencia juvenil		Si (X)	No ()
		Otros (especificar)		Aparición de personas ajenas a la Comunidad	



Daños a las vías de acceso		
Las vías de acceso hacia el local escolar (caminos, carreteras o puentes) están afectados	Si (X)	No ()
Las vías de acceso hacia el local escolar (caminos, carreteras o puentes) están destruidos.	Si ()	No (X)
Daños a las actividades económicas de la población		
Las viviendas de los estudiantes están destruidas	Si ()	No (X)
Los padres de los estudiantes no tienen trabajo producto de la emergencia o desastre.	Si ()	No (X)

5.1.3 Acciones de Preparación, Respuesta y Rehabilitación

ACCIONES PARA LA PREPARACIÓN	RESPONSABLES
1. Instalación, Implementación y funcionamiento de la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres. 2. Identificar un espacio seguro en la Institución Educativa, para mantener en buen recaudo los materiales educativos, equipos y mobiliarios escolar ante el periodo de lluvias y otros peligros asociados. 3. Identificar zonas seguras y rutas de evacuación en la comunidad o localidad en coordinación con autoridades locales para acondicionar espacios temporales con anticipación a la ocurrencia de los eventos adversos, donde se pueda dar continuidad a las clases. 4. Coordinar con sus aliados estratégicos comunales o locales las acciones de preparación, respuesta y continuidad del servicio educativo ante las lluvias y otros peligros asociados. 5. Realizar el mantenimiento y limpieza de techos, sistema de drenaje, canaletas y sumideros, impermeabilización de los techos y cubiertas metálicas con el fin de evitar aniegos y filtraciones en la infraestructura educativa. 6. Identificar los riesgos sobre el sistema eléctrico (cables expuestos a la intemperie, empalmes aislados, interruptores, tomacorrientes deteriorados y con protectores aislantes), que pueden darse a consecuencia del evento adverso, para realizar las acciones de mantenimiento. 7. Implementar los materiales, herramientas y equipos de limpieza, tales como pala, pico, carretilla, escobas, botas de jebe, entre otros. 8. Implementar el botiquín de primeros auxilios. 9. Programar, planificar, organizar, ejecutar, evaluar y reportar simulacros. 10. Elaborar materiales educativos con insumos de su contexto para desarrollar estrategias pedagógicas (Soporte socioemocional y actividades lúdicas) para la continuidad del servicio educativo y la implementación del currículo vigente ante la situación de emergencia.	1. Director. 2. Director 3. Responsable de Gestión del Riesgo de Desastres. 4. Director. 5. Director personal de limpieza y/o APAFA. 6. Responsable de Gestión del Riesgo de Desastres. 7. Director y Responsable de Gestión del Riesgo de Desastres. 8. Responsable de la brigada de primeros auxilios. 9. Director y Comité de condiciones operativas 10. Responsable de Brigada.
ACCIONES PARA LA RESPUESTA	RESPONSABLES



1. Ejecutar el Plan de GRD, que contiene las acciones de contingencia ante lluvias y otros peligros asociados. 2. Evacuar o proteger a los estudiantes en zonas seguras y coberturas de techo cerradas 3. Aplicar la ficha de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades del Sector Educación (EDANSE), reportar al EMED UGEL, al COE Local, así como, mantener la comunicación sobre las acciones realizadas ante la emergencia. 4. El director de la IE informa y mantiene comunicación con el EMED UGEL, sobre los eventos que se vienen dando en su jurisdicción. 5. Resguardar el material educativo a fin de evitar su pérdida o deterioro ante la continuidad de la emergencia. 6. Ejecutar las acciones de soporte socioemocional. 7. Activar el protocolo de entrega de estudiantes hasta que la situación del evento lo permita. Derivar a estudiantes no recogidos a la DEMUNA. 8. Reporte del estado situacional de la IE a la UGEL. 9. Empadronar a los estudiantes: determinar fallecidos, heridos, desaparecidos. 10. Establecer comunicación con instituciones de primera respuesta	1. Director y Comité de condiciones operativas 2. Director y responsable de evaluación. 3. Director. 4. Responsable de GRD. 5. Director y Responsable de Gestión del Riesgo de Desastres. 6. Responsable de Soporte Socioemocional. 7. Responsable de Entrega de estudiantes. 8. Director. 9. Equipo de respuesta. 10. Director
ACCIONES PARA LA REHABILITACIÓN (CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO)	RESPONSABLES
1. Coordinar con las autoridades locales, aliados estratégicos, padres y madres de familia y/o apoderados de los estudiantes para realizar las acciones de limpieza y acondicionamiento del local asegurando la continuidad del servicio educativo. 2. Coordinar con la Municipalidad distrital para la fumigación del local escolar a fin de prevenir epidemias que puedan surgir a causa del evento. 3. Búsqueda, ubicación y acondicionamiento de espacios alternos para la continuidad del servicio educativo. 4. Asegurar las condiciones básicas tales como: infraestructura educativa segura y adecuada (aulas acondicionadas, servicios básicos, espacios de recreación acondicionados, instalaciones eléctricas), mobiliarios y materiales educativos adecuados y suficientes. Estas condiciones deben ser consideradas también para los locales alternos en donde se presentarán los servicios educativos temporales. 5. Ejecutar actividades de soporte socioemocional y actividades lúdicas. 6. Intervención del currículo de Emergencia. 7. Elaborar la propuesta de recalendarización de las actividades del año escolar, ante cualquier situación de emergencia que interrumpa el servicio educativo, de darse el caso. 8. Difusión amplia de reapertura de las labores escolares. 9. Cierre de la emergencia.	1. Director y Comité de condiciones operativas 2. Director. 3. Comité de condiciones operativas 4. Responsable de GRD. 5. Responsable de Soporte Socioemocional 6. Director y docentes 7. Director y CEA y GRD 8. Comité de condiciones operativas 9. Director

5.2. ACTIVIDADES DE CONTINGENCIA FRENTE A HELADAS/BAJAS TEMPERATURAS

5.2.1 Descripción del Escenario de Riesgo

Hora y Fecha de inicio	06:00 horas – 21/06/2024
SENAMHI	Se espera un descenso importante de las temperaturas mínimas en la sierra sur, por el ingreso de masa de aire seco del Pacífico. Este descenso de temperaturas mínimas intensificará las heladas meteorológicas, alcanzando valores extremos de hasta -10°C.
Caracterización del Peligro	Años anteriores se registraron Disminución de Temperaturas Mínimas que en algunos casos bajaron el límite de congelamiento, causando problemas de orden social, económico, al cuerpo y la salud de los habitantes; como consecuencia del cambio climático y el efecto invernadero. A esta situación se suman los bajos niveles de conocimientos y capacidades de la comunidad educativa para enfrentar y mitigar los impactos negativos de este fenómeno sobre la salud de las familias y en particular de los/las niños/niñas y jóvenes estudiantes
Otros Eventos	Se producen nevadas, lluvias y vientos fuertes.



5.2.2 Consecuencias probables de evento adverso

Daños a la vida y a la salud			Lesionados(heridos)	Desaparecidos	Fallecidos	
DAÑOS A LA VIDA Y LA SALUD (Cantidad)	Estudiantes		(10)	(1)	(2)	
	Docentes		(1)	(0)	(0)	
	Administrativos		(1)	(0)	(0)	
	Afectación emocional: Estrés, crisis y dolor por la pérdida de bienes y animales.					
Daños a la infraestructura educativa			Afectado	Inhabitable	Destruído	
EBR (X) EBE () EBA ()	Inicial (X) Primaria () Secundaria () Superior ()	N° Total de Aulas	(2)	(2)	(0)	
		Dirección	(1)	(0)	(0)	
		Otros ambientes	(0)	(1)	(1)	
		1. La infraestructura educativa presenta daños de consideración que no puede seguir funcionando.				
2. El lugar de ingreso al local escolar se encuentra afectado (inundado por agua o lodo).			SI ()	NO (X)		
Daños al material educativo y equipos						
DAÑOS AL MATERIAL EDUCATIVO Y EQUIPOS (Cantidad)	Libro		SI (X)		15	No ()
	Cuaderno de trabajo		SI (X)		20	No ()
	Computadora		SI (X)		04	No ()
	Otros		Material pedagógico: Láminas, afiches y rotafolios			
Daños a la infraestructura de servicios básicos						
DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS	Agua potable		SI (X)		No ()	
	Red de desagüe		SI (X)		No ()	
	Red de energía eléctrica		SI (X)		No ()	
	Servicios Higiénicos		SI ()		No (X)	
	Otros (especificar)		Suspensión del servicio de telefonía móvil. Aparición de moscas y otros insectos a consecuencia de la exposición de aguas servidas.			
Daños a la seguridad y protección						
DAÑOS A LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN	Presencia de pandillajes		SI ()		No (X)	
	Delincuencia juvenil		SI (X)		No ()	
	Otros (especificar)		Aparición de personas ajenas a la Comunidad			
Daños a las vías de acceso						
Las vías de acceso hacia el local escolar (caminos, carreteras o puentes) están afectados			SI (X)		No ()	
Las vías de acceso hacia el local escolar (caminos, carreteras o puentes) están destruidos.			SI ()		No (X)	
Daños a las actividades económicas de la población						
Las viviendas de los estudiantes están destruidas			SI ()		No (X)	
Los padres de los estudiantes no tienen trabajo producto de la emergencia o desastre.			SI ()		No (X)	

5.2.3 Acciones de Preparación, Respuesta y Rehabilitación

ACCIONES PARA LA PREPARACIÓN	RESPONSABLES
------------------------------	--------------



1. Acondicionamiento de las aulas asegurando un ambiente cálido y seguro (reparación de ventanas, tumbados, rellenar las rendijas, colocación de cartones/tecknopor en las paredes. 2. Implementar el uso de ropa abrigadora. (Uso de casacas y/o abrigo, chullos, pantalinetas). 3. Producción de materiales educativos para el fortalecimiento de capacidades en preparación y respuesta ante las heladas. 4. Implementar el uso de sombreros. 5. Coordinar con la posta médica para acciones de prevención de la salud. 6. Formación de equipos de primeros auxilios y aseguramiento de kits básicos de atención. 7. Monitoreo de tiendas para evitar el expendio de helados y bebidas frías. 8. Promover el consumo de alimentos nutritivos ricos en vitamina C, carbohidratos, proteínas y grasas. 9. Confección de cojines o adecuar pellejos para los asientos de los estudiantes. 10. Planificar el currículo por emergencia. 11. Identificar los ambientes seguros frente a posibles nevadas. 12. Coordinar con las autoridades para la habilitación de las vías de comunicación.	1. Director y docentes 2. Director y docentes 3. Docentes 4. Responsable de GRD. 5. Director. 6. Director personal de limpieza y/o APAFA. 7. Responsable de GRD. 8. Director y responsable de GRD. 9. Responsable de la brigada de primeros auxilios. 10. Director y Comité de condiciones operativas 11. Responsable de Brigada. 12. Director
ACCIONES PARA LA RESPUESTA	RESPONSABLES
1. Ejecutar el Plan de GRD, que contiene las acciones del plan contingencia ante heladas y bajas temperaturas y otros peligros asociados. 2. Ejecutar acciones de evacuación y primeros auxilios. 3. Evaluación de daños para consolidar el número de aulas inhabitables, aulas recuperables y de daños leves. 4. Desviación de aguas estancadas por efecto del deshielo de las nevadas. 5. Verificación, evaluación y reporte de daños en los servicios básicos, agua, luz, desagüe. 6. Acondicionamiento de baños de emergencia y acondicionamiento térmico de las aulas. 7. Determinar un lugar adecuado para trasladar los bienes y materiales de valor. 8. Apagar las llaves de energía y agua y aislar las cañerías de agua de PVC 9. Inventario del mobiliario y equipos y otros bienes que puede ser utilizado 10. Rescatar y proteger los equipos valiosos, material didáctico, de oficina, muebles, etc. 11. Implementación y ejecución del Currículo por Emergencia. 12. Implementación de actividades lúdicas. Actividades para el restablecimiento socioemocional a los miembros de la comunidad educativa. 13. Acuerdos y compromisos para la atención de los estudiantes en la IE en situaciones adversas generadas por las heladas. 14. Motivación a los estudiantes y padres de familia para garantizar la asistencia de los estudiantes en la I.E. y el trabajo de los docentes. 15. Coordinaciones para restablecer el servicio educativo con autoridades, puesto de salud y los aliados. 16. Seguimiento de los casos más urgentes de estudiantes, docentes y padres de familia que requieran ayuda médica 17. Suspensión de labores para fortalecer la organización del EMED y planificar acciones de respuesta inmediata. 18. Aplicación de normas emitidas a nivel nacional, regional y local 19. Emisión de R.D. sobre cambio de horario temporal del servicio educativo durante la emergencia.	1. Director y Comité de condiciones operativas 2. Brigada de evacuación y primeros auxilios. 3. Brigada de evaluación 4. Personal administrativo 5. Director y responsable de evaluación. 6. Director y sectores. 7. Responsable de GRD. 8. Personal de servicio 9. Comité de condiciones operativas 10. Director y Responsable de Gestión del Riesgo de Desastres. 11. Director y docentes 12. Docentes y equipo GRD 13. Director y docentes 14. Director 15. Director 16. Responsable de Soporte Socioemocional. 17. Director 18. Director 19. Director
ACCIONES PARA LA REHABILITACIÓN (CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO)	RESPONSABLES
1. Coordinar con las autoridades locales, aliados estratégicos, padres y madres de familia y/o apoderados de los estudiantes para realizar las acciones de limpieza y acondicionamiento del local asegurando la continuidad del servicio educativo. 2. Acciones de ambientación y confortabilidad del aula (confort térmico ambiental). 3. Refacción de paredes, pisos, pintado interno y externo; reparación de ventanas rotas, cortinas, cueros para los asientos y pies, etc.; reparación y/o reposición de mobiliarios y equipos dañados 4. Identificar un ambiente seguro en la I.E. o reubicar temporalmente a ambientes seguros (albergues) de la comunidad. 5. Restituir los servicios: higiénicos, agua y desagüe, electricidad, dotar de agua segura y Colocación de silos secos o pozos sépticos 6. Recuperar el material que aun sea utilizable y solicitar la reposición de materiales didácticos y textos por parte de la UGEL y otras instancias que correspondan. 7. Uso de kits de soporte socioemocional y los kits de actividades lúdicas y de apertura a la educación formal. 8. Adecuar y Ejecutar el currículo de emergencia. 9. Aplicar los kits de la etapa formal de intervención del currículo de emergencia. 10. Atender los casos que requieran atención y derivar los casos más complicados a un servicio profesional. 11. Establecer protocolos de seguridad infraestructural, material y personal, ubicando y señalizando los lugares seguros e identificando los que ciernen peligro	1. Director y Comité de condiciones operativas 2. Director, personal docente y administrativo. 3. Director, administrativos, padres y autoridades 4. Director y autoridades. 5. Sectores 6. Responsable de GRD 7. Docentes y responsable de GRD. 8. Director y docentes 9. Docentes y Responsable de Soporte Socioemocional 10. Director y docentes 11. Comité de condiciones operativas 12. Centro de salud 13. Sectores especializados 14. Director y docentes 15. Director



12. Capacitación a la comunidad educativa en el uso de alimentos energéticos, consumo de bebidas calientes, uso de abrigos y acondicionamiento de ambientes	
13. Seguimiento a la evolución física y psicológica de los estudiantes y docentes afectados	
14. Adaptación y adecuación del horario escolar.	
15. Cierre de la emergencia.	

5.3. ACTIVIDADES DE CONTINGENCIA FRENTE A SISMO

5.3.1 Descripción del Escenario de Riesgo.

Hora de inicio	10:00 – 15:00 – 20:00 horas 28/08/2024
Magnitud	7.8° Mw
Intensidad	IX de la escala de Mercalli Modificada.
Epicentro	60 km al Sur de Cotabambas.
Duración	60 segundos.
Fuente	IGP
Información DHN	GENERA: Movimiento de masa, grietas y/o aberturas en el suelo

5.3.2 Consecuencias probables de evento adverso

Daños a la vida y a la salud			Lesionados(heridos)	Desaparecidos	Fallecidos
DAÑOS A LA VIDA Y LA SALUD (Cantidad)	Estudiantes		(10)	(1)	(2)
	Docentes		(1)	(1)	(0)
	Administrativos		(1)	(0)	(0)
	Afectación emocional: Sensación de abandono, estrés emocional y pánico.				
Daños a la infraestructura educativa			Afectado	Inhabitable	Destruído
EBR (X) EBE () EBA ()	Inicial (X) Primaria () Secundaria () Superior ()	N° Total de Aulas	(2)	(2)	(0)
		Dirección	(1)	(0)	(0)
		Otros ambientes	(0)	(1)	(1)
		1. La infraestructura educativa presenta daños de consideración que no puede seguir funcionando.			
2. El lugar de ingreso al local escolar se encuentra afectado (inundado por agua o lodo).			SI ()	NO (X)	
Daños al material educativo y equipos					
DAÑOS AL MATERIAL EDUCATIVO Y EQUIPOS (Cantidad)	Libro		Si (X)	__15__	No ()
	Cuaderno de trabajo		Si (X)	__20__	No ()
	Computadora		Si (X)	__04__	No ()
	Otros		Material pedagógico: Láminas, afiches y rotafolios		
Daños a la infraestructura de servicios básicos					
DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS	Agua potable		Si (X)	No ()	
	Red de desagüe		Si (X)	No ()	
	Red de energía eléctrica		Si (X)	No ()	
	Servicios Higiénicos		Si ()	No (X)	
	Otros (especificar)		Suspensión del servicio de telefonía móvil. Aparición de moscas y otros insectos por exposición de aguas servidas.		

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Secretaría
General****Oficina de Defensa
Nacional y de Gestión
del Riesgo de Desastres****Unidad de Gestión
educativa Local
Aymaraes****Escuela
SEGURA****PP 068 PREVAED****Daños a la seguridad y protección**

DAÑOS A LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN	Presencia de pandillajes	Si ()	No (X)
	Delincuencia juvenil	Si (X)	No ()
	Otros (especificar)	Aparición de personas ajenas a la Comunidad	

Daños a las vías de acceso

Las vías de acceso hacia el local escolar (caminos, carreteras o puentes) están afectados	Si (X)	No ()
Las vías de acceso hacia el local escolar (caminos, carreteras o puentes) están destruidos.	Si ()	No (X)

Daños a las actividades económicas de la población

Las viviendas de los estudiantes están destruidas	Si ()	No (X)
Los padres de los estudiantes no tienen trabajo producto de la emergencia o desastre.	Si ()	No (X)

5.3.3 ACCIONES PARA LA RESPUESTA.

ACCIONES PARA LA PREPARACIÓN	RESPONSABLES
- Implementación y funcionamiento del Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres- EMED. - Revisión y actualización de los planes de gestión del riesgo de desastres, y de los directorios. - Solicitar la evaluación de la infraestructura educativa. - Capacitación a las brigadas (señalización, primeros auxilios y contra incendios) con apoyo de personal calificado para la respuesta educativa frente a los peligros identificados. - Identificar zonas o áreas seguras para el desplazamiento de los estudiantes y demás miembros de la IE, con asistencia técnica de personal calificado. - Identificar y señalizar las rutas de evacuación (interna y externa) en mapas, planos, cartillas entre otros, con asistencia técnica de personal calificado. - Implementar un sistema de alerta temprana SAT (campana, timbre o silbato) para facilitar la comunicación dentro de la IE. - Implementar el botiquín de primeros auxilios. - Implementar el sistema de protección contra incendios. - Socializar las actividades de soporte socioemocional, lúdicas y procedimientos de entrega de estudiantes después de la ocurrencia de una emergencia o evento adverso. - Capacitación para la aplicación de la ficha EDAN Educación.	- Director y Comité de condiciones operativas - Comité de condiciones operativas - Director - Responsable de GRD - Responsable de brigada de Señalización - Responsable de brigada de Señalización - Responsable de GRD - Director - Responsable de brigada de primeros auxilios - Director - Responsable de soporte socioemocional y lúdicas. - Responsable de GRD.
ACCIONES PARA LA RESPUESTA	RESPONSABLES



1. Activación del SAT y del EMED 2. Los estudiantes y personal de la I.E evacuará inmediatamente a las zonas seguras identificadas (internas o externas) 3. Empadronar a los estudiantes: determinar fallecidos, heridos, desaparecidos. 4. Desarrollar la evaluación rápida de afectación de heridos para derivación externa. 5. Evacuar heridos graves al centro de salud más cercano. 6. Brindar contención socio emocional, y prestar los primeros auxilios básicos a los estudiantes. 7. Mantenerse en las zonas seguras hasta finalizar la entrega de estudiantes, derivar a estudiantes no recogidos a la DEMUNA 8. Evaluación de daños y necesidades y reporte al EMED UGEL, oficina de GRD de la municipalidad 9. Establecer comunicación con instituciones de primera respuesta y con los padres de familia. 10. Reanudar las labores de clases siempre y cuando la magnitud del sismo sea leve y no haya afectación en la infraestructura, sensibilizando a los estudiantes la importancia de los simulacros.	1. Director y Comité de condiciones operativas 2. Brigada de primeros auxilios 3. Brigada de evaluación 4. Comité de condiciones operativas 5. Brigada de evacuación 6. Responsable de soporte socioemocional y lúdicas. 7. Responsable de brigada de Señalización 8. Responsable de brigada de Evaluación 9. Director y responsable de GRD 10. Director
ACCIONES PARA LA REHABILITACIÓN (CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO)	RESPONSABLES
1. Ingresar a los ambientes de la I.E siempre y cuando no exista riesgo de colapso de la infraestructura. 2. Establecer un espacio seguro para desarrollar el soporte socio-emocional y actividades lúdicas a los estudiantes. 3. Evaluar la afectación de la I.E aplicando la ficha EDAN para identificar los daños y las necesidades que se requieran atender. 4. Reportar el estado situacional de la I.E (Ficha EDAN) a la UGEL. 5. Aplicar la ficha de empadronamiento de estudiantes para la solicitud de kits individuales. 6. Gestiones con padres de familia y Gobierno Local para apoyo de limpieza, fumigación y acondicionamiento en la IE o espacios alternos el servicio de agua potable y SS. HH para la reanudación de las clases. 7. Intervenir con el currículo de emergencia 8. Comunicar a los padres de familia de la IE la ubicación del espacio alternativo. 9. Coordinar con las BAPES el resguardo de la I.E. o espacio alternativo. 10. Diseñar el plan de continuidad del servicio educativo. 11. Comunicar a la UGEL el plan de continuidad del servicio educativo. 12. Apertura las labores en I.E. espacio/alternativo (agua/baños) 13. Difusión amplia de reapertura de las labores escolares. 14. Cierre de la emergencia.	1. Director y Comité de condiciones operativas 2. Comité de condiciones operativas 3. Brigada de evaluación 4. Comité de condiciones operativas 5. Brigada de evaluación 6. Director 7. Director y docentes 8. Director y responsable de comunicaciones. 9. Director 10. Director y coordinadores 11. Director 12. Director y Comité de condiciones operativas 13. Comité de condiciones operativas 14. Director

5.4. ACTIVIDADES DE CONTINGENCIA FRENTE A LA PANDEMIA DEL COVID-19

5.4.1 Descripción del Escenario de Riesgo.

Hora y Fecha de inicio	13:00 HORAS 06/03/2024 al 11/06/2024
PCM MINSA	El MINSA a través de la PCM ha declarado emergencia sanitaria por 90 días y aislamiento social obligatorio restringiendo el tránsito total desde las 18:00 hasta las 05:00 de la mañana y restricción parcial durante el día, hay suspensión de labores escolares desde el 16 de marzo (sin fecha fijada de retorno a clases).
Caracterización del Peligro	COVID-19 es una enfermedad infecciosa causada por una nueva cepa del coronavirus. El COVID-19 se transmite por el contacto directo con las gotas de respiración que una persona enferma puede expulsar al toser o estornudar. La propagación puede ser en un lugar determinado o de manera global. En vista de que el virus ha dejado hasta el momento más de 3,150,000 infectados en todo el mundo y de 220,000 muertes, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha declarado al brote de coronavirus como una pandemia global.
Otros Eventos	En el Perú se tiene las 25 regiones con casos positivos de la enfermedad, se cuenta la cifra 27 669 558 personas por la COVID-19, obteniéndose, 3 528 939 casos confirmados y 24 170 619 negativos.



PERÚ

**Ministerio
de Educación**

**Secretaría
General**

**Oficina de Defensa
Nacional y de Gestión
del Riesgo de Desastres**

**Unidad de Gestión
educativa Local
Aymaraes**



5.4.2 Consecuencias probables de evento adverso

Daños a la vida y a la salud		Contagiados (positivos)	Cuarentena (por confirmar)	Fallecidos	
DAÑOS A LA VIDA Y LA SALUD (Cantidad)	Estudiantes	(10)	(8)	(2)	
	Docentes	(2)	(2)	(0)	
	Administrativos	(1)	(1)	(0)	
	Afectación emocional: Se observa pánico generalizado, por influencia de los medios.				
Datos sobre la infraestructura educativa					
1. La infraestructura educativa presenta ambientes con ventilación apropiada para seguir funcionando.			SI (X)	NO ()	
2. Las aulas son amplias para una distribución más vasta y separada de los estudiantes			SI ()	NO (X)	
3. La institución educativa tiene posibilidades de fumigación, limpieza y desinfección de sus ambientes.			SI ()	NO (X)	
4. La institución educativa acondicionó las aulas pedagógicas para enfrentar la pandemia.			SI ()	NO (X)	
5. La institución educativa cuenta con insumos de limpieza, jaboncillos, papel toalla, guantes, barbijos y agua segura.			SI (X)	NO ()	
Estado de los servicios básicos			OPERATIVIDAD		
ESTADO DE OPERATIVIDAD DE SERVICIOS BÁSICOS	Agua potable		Bueno (X)	Regular ()	Malo ()
	Red de desagüe		Bueno (X)	Regular ()	Malo ()
	Red de energía eléctrica		Bueno (X)	Regular ()	Malo ()
	Servicios Higiénicos		Bueno (X)	Regular ()	Malo ()
	Otros (especificar)		Falta de agua segura a nivel de la población, hay racionamiento del suministro.		
Daños a la seguridad y protección					
DAÑOS A LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN	Presencia de pandillajes		Si ()	No (X)	
	Delincuencia juvenil		Si (X)	No ()	
	Otros (especificar)		Aparición de personas ajenas a la Comunidad		
Datos sobre las vías de acceso					
Las vías de acceso hacia el local escolar (camino, carreteras o puentes) se encuentran suspendidos totalmente			Si (X)	No ()	
Las vías de acceso hacia el local escolar (camino, carreteras o puentes) se encuentran suspendidos temporalmente.			Si ()	No (X)	
Daños a las actividades económicas de la población					
Las familias de los estudiantes se encuentran sin recursos para solventar la cuarentena y compra de medicamentos			Si (X)	No ()	
Los padres de los estudiantes no tienen trabajo producto de la emergencia.			Si (X)	No ()	
El alza de costo de vida, alimentos, artículos de primera necesidad han generado inestabilidad en las familias de los estudiantes.			Si (X)	No ()	
Daños al servicio educativo					
El servicio educativo se ha visto limitado por ausencia de estudiantes a su centro de estudios			Si ()	No (X)	
El servicio educativo fue suspendido temporalmente por recomendación sanitaria.			Si (X)	No ()	
El servicio educativo ha cambiado la modalidad presencial por la modalidad virtual a través de medios informáticos, radio y televisión.			Si (X)	No ()	

5.4.3 ACCIONES PARA LA RESPUESTA.

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Secretaría
General****Oficina de Defensa
Nacional y de Gestión
del Riesgo de Desastres****Unidad de Gestión
educativa Local
Aymaraes****Escuela
SEGURA****PP 068 PREVAED**

ACCIONES PARA LA PREPARACIÓN	RESPONSABLES
1. Previo al inicio de las clases el director de la I.E. establecerá coordinaciones con el Centro de Salud para acordar acciones conjuntas de intervención para la preparación del COVID-19. 2. Previo al inicio Implementar en la Institución Educativa las condiciones de bioseguridad (ventilación, distanciamiento físico, señalización e implementación de estaciones de lavado o desinfección de manos. 3. Disponer e implementar en cada aula pedagógica de gel antibacterial, papel toalla, agua segura, alcohol, barbijos y guantes. 4. Planificar y ejecutar sesiones de aprendizaje sobre coronavirus, causas signos y síntomas, formas de contagio y formas de prevención. 5. En la primera semana del inicio de las clases planificar y ejecutar charlas de orientación en coordinación con el centro de salud. 6. Extremar la limpieza de los diferentes ambientes de la institución educativa. 7. Acondicionar las aulas en cuanto a su ventilación, espacio adecuado entre estudiantes, humedad, luminosidad. 8. Socializar con los docentes actividades sobre prevención y respuesta frente al coronavirus, actividades de soporte socioemocional y lúdicas para apoyar en su contención. 9. Establecer protocolos de actuación ante el impacto de la epidemia en la localidad 10. y la I.E. 11. y la I.E. 12. Supervisar y monitorear el desarrollo de las prácticas pedagógicas para promover la prevención del COVID-19.	1. Director y sector salud 2. Director y APAFA 3. Docentes 4. Director y responsable de GRD 5. Docentes y personal administrativo y de servicio. 6. Responsable de GRD 7. Director y responsable de GRD. 8. Responsable de brigada de primeros auxilios 9. Comité de gestión de condiciones operativas y GRD
ACCIONES PARA LA RESPUESTA	RESPONSABLES
1. Activación del Sistema de Alerta Temprana y de los protocolos de actuación frente a la inminente o presencia de la pandemia de coronavirus. 2. En coordinación con Salud, realizar campañas de sensibilización a los estudiantes y padres de familia, sobre las medidas preventivas de higiene personal y la práctica de lavado de manos. 3. El comité de gestión de condiciones operativas y la Brigada de Protección Escolar (BAPE) de las I.E., observan, verifican y evalúan la condición de salubridad de los estudiantes, brindando las orientaciones respectivas. 4. Promover el lavado correcto de manos con abundante agua y jabón antes de tomar los alimentos, antes de tocarse los ojos, nariz y boca. 5. Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón por al menos 20 segundos, en especial después de ir al baño, antes de comer, toser o estornudar. Si no hay agua y jabón fácilmente disponibles, usar un desinfectante de manos que contenga al menos 60% de alcohol. 6. Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sucias. 7. Evitar el contacto cercano con personas enfermas. 8. Quedarse en casa si está enfermo y solicitar el apoyo del personal de salud. 9. Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo desechable al toser o estornudar y luego desecharlo. 10. Limpiar y desinfectar los objetos y las superficies que se tocan frecuentemente (cuadernos, libros, mesas, pupitres, armarios, puertas, sillas, etc.), usando un producto común de limpieza de uso doméstico en rociador o toallita. 11. Si los padres detectan los signos y síntomas, es preferible que no envíen a sus hijos a la I.E. y solicitar ayuda inmediata al Centro de Salud más cercano. 12. La I.E. se declara en alerta permanente ante algún caso sospechoso, de ser el caso, se informará de inmediato al Centro de Salud más cercano y a los padres de familia. 13. De confirmarse algún caso de coronavirus en la comunidad educativa, reportar de inmediato al EMED de la DRE-Apurímac y de ésta al COES-MINEDU.	1. Director y comisión de GRD 2. Director y sector salud 3. Comisión de EA y GRD y BAPE 4. Docentes y APAFA 5. Docentes y APAFA 6. Docentes y APAFA 7. Director y administrativos, BAPE 8. APAFA 9. Docentes y APAFA 10. Docentes y personal administrativo. 11. Responsable de GRD y APAFA 12. Director y responsable de GRD 13. Director y responsable de GRD.
ACCIONES PARA LA REHABILITACIÓN (CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO)	RESPONSABLES



1. Establecer alianzas estratégicas (convenios, acuerdos, planes, etc.) con las instancias locales de salud, con la finalidad de implementar un plan de intervención conjunta para el desarrollo de acciones de continuidad del servicio educativo en condiciones seguras y saludables. 2. Intervenir con el currículo de emergencia 3. Diseñar el plan de continuidad del servicio educativo. 4. Comunicar a la UGEL el plan de continuidad del servicio educativo. 5. Difusión amplia de reapertura de las labores escolares. 6. Todos los docentes de todas las áreas curriculares planifican y desarrollan sesiones de aprendizaje, sobre coronavirus, causas, signos y síntomas, formas de contagio y formas de prevención. 7. Durante el desarrollo de las clases, abrir las ventanas, puertas y persianas; con la finalidad de generar mayor ventilación. 8. Garantizar la disponibilidad de agua en la IE, limpiar los baños y mantener las aulas ventiladas. 9. Supervisar y monitorear el comportamiento de la enfermedad y los posibles casos de reactivación. 10. Reprogramación pertinente de las actividades educativas en función de la necesidad de los estudiantes, protección de la salud y posibilidades logísticas y recursos del sector. 11. Cierre de la emergencia	1. Director y sector salud 2. Director y docentes 3. Director 4. Director y responsable de GRD 5. Director, Docentes y personal administrativo y de servicio. 6. Docentes 7. Director y responsable de GRD 8. Director y comité de condiciones operativas 9. Director y comité de condiciones operativas 10. Director y docentes 11. Director
---	---

MECANISMOS DE ALARMA PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA

AMENAZA	Tipo de alarma disponible	Descripción de la forma para emitir alarma	Quien activa
Sismos	Alarma o timbre eléctrico.	Durante la emergencia y después de la emergencia para evacuar ante posibles replicas.	Responsable de Gestión de Riesgos
Lluvias Intensas e Inundaciones	Silbato	Para eventos de proceso lento como lluvias de varias horas e inundación en proceso. Para emergencias rápidas se procederá como para sismos.	Director de la I.E.
Heladas - bajas temperaturas	Megáfono	Al ser un proceso anticipado y lento, se procederá a emitir alarma mediante la sirena del megáfono y de manera oral a la comunidad educativa	Responsable de Gestión de Riesgos
Incendios	Campana	Se procederá a emitir la alarma durante todo el proceso de emergencia.	Responsable de Gestión de Riesgos
Emergencia Epidemiológica	Comunicados/ Reportes	Se establece comunicación permanente de infectados, protocolos de aislamiento y cuarentena	Director de la I.E.

EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD

Dispositivo de seguridad	ESTADO BUENO	ESTADO REGULAR	ESTADO MALO
Botiquines		Tiene 01 botiquín con alcohol, algodón, agua oxigenada, venda, gasa, curitas, esparadrapo, yodo.	01 botiquín en condiciones pésimas de suministros.
Extintores	Sustituye con baldes de arena y mantas apaga fuego		
Luces de emergencia	No cuenta con Cuenta con un equipo de luces de emergencias		
Camillas	No cuenta con camillas de uso estándar, sin embargo, se han fabricado camillas artesanales con palos y mantas para suplir la deficiencia.		



PERÚ

**Ministerio
de Educación**

**Secretaría
General**

**Oficina de Defensa
Nacional y de Gestión
del Riesgo de Desastres**

**Unidad de Gestión
educativa Local
Aymaraes**



Señaléticas	08 señaléticas de seguridad.	12 señaléticas de seguridad y evacuación	06 señaléticas de seguridad y evacuación
--------------------	------------------------------	--	--



PERÚ

Ministerio
de Educación

Secretaría
General

Oficina de Defensa
Nacional y de Gestión
del Riesgo de Desastres

Unidad de Gestión
educativa Local
Aymaraes

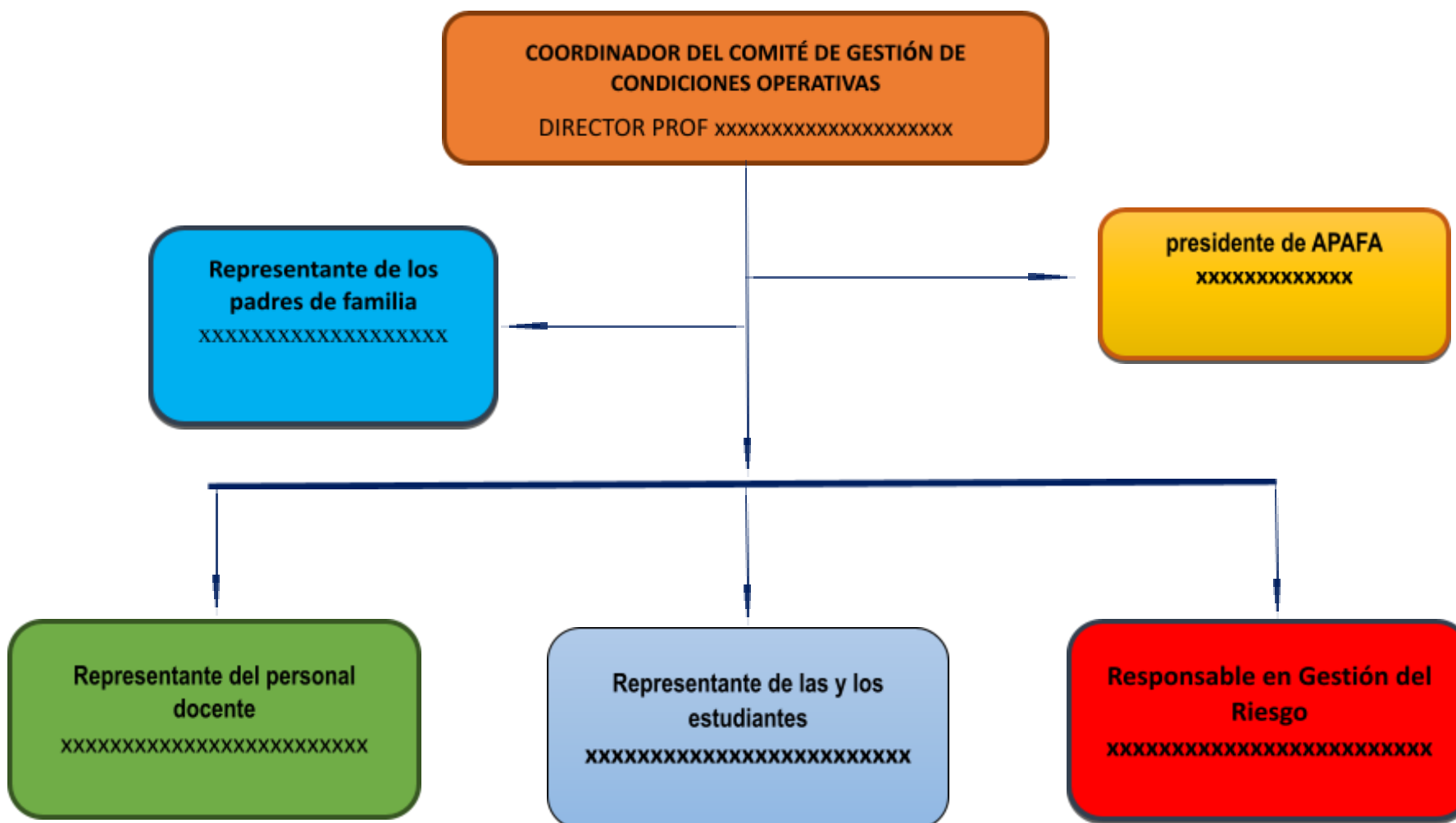


Escuela
SEGURA

PP 068 PREVAED

5.5. COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN

5.5.1 ESTRUCTURA E INTEGRANTES DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE CONDICIONES OPERATIVAS.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Secretaría
General

Oficina de Defensa
Nacional y de Gestión
del Riesgo de Desastres

Unidad de Gestión
educativa Local
Aymaraes



5.5.2. FUNCIONES GENERALES DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE CONDICIONES OPERATIVAS

las funciones del comité de gestión de condiciones operativas son:

1. Participar en la elaboración, actualización, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión de la institución educativa, contribuyendo al sostenimiento del servicio educativo.
2. Implementar los procesos de recepción, registro, almacenamiento, distribución (cuando corresponda) e inventario de los recursos educativos de la institución educativa, así como aquellos otorgados por entidades externas a la IE, verificando el cumplimiento de los criterios de asignación y gestión según la normativa vigente.
3. Elaborar, implementar y evaluar el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres según la normativa vigente, así como la implementación de simulacros sectoriales programados o inopinados.
4. Reportar los incidentes sobre afectación y/o exposición de la IE por peligro inminente, emergencia y/o desastre, así como las necesidades y las acciones ejecutadas a las instancias correspondientes según la normativa vigente.
5. Realizar el diagnóstico de necesidades de infraestructura del local educativo, incluyendo las de mantenimiento, acondicionamiento, así como aquellas relacionadas al Plan de Gestión de Riesgos de Desastres.
6. Realizar la programación y ejecución de las acciones de mantenimiento y acondicionamiento priorizadas bajo la modalidad de subvenciones, según la normativa vigente y las necesidades identificadas.
7. Actualizar la información en los sistemas informáticos referidos a la gestión de condiciones operativas a fin de que, a través de los mismos, se pueda cumplir con las funciones a cargo del Comité, registrar la matrícula oportuna, así como atender los reportes solicitados por las personas y/o entidades que lo requieran.
8. Formular e incorporar en el Plan Anual de Trabajo, las acciones, presupuesto asociado, personal a cargo y otros aspectos vinculados a la gestión de recursos propios y actividades productivas y empresariales u otros ingresos obtenidos o asignados a la IE.
9. Rendir cuentas sobre los recursos financieros obtenidos o asignados a la IE, ante el CONEI, la comunidad educativa y/o la UGEL, de forma semestral o según la normativa vigente.
10. Implementar el proceso de adjudicación de quioscos, cafeterías y comedores escolares, que incluye la elaboración y difusión del cronograma y las bases, la absolución de consultas, la evaluación de las propuestas técnicas y la adjudicación del o los quioscos, cafeterías y comedores escolares, garantizando la transparencia del proceso en conformidad con las bases establecidas.
11. Supervisar el funcionamiento de los quioscos, cafeterías y comedores escolares, la calidad del servicio ofrecido, la administración financiera del mismo, así como sancionar el incumplimiento de cualquier acuerdo extendido al momento de la adjudicación de acuerdo con las cláusulas del contrato y la gravedad de la falta.
12. Implementar el proceso de racionalización a nivel de la institución educativa para plazas de personal docente, directivo, jerárquico, auxiliar de educación y administrativo, conforme a los procedimientos e indicadores establecidos en la normativa vigente.
13. Formular la propuesta del cuadro de horas pedagógicas de acuerdo al número de secciones aprobado y a los criterios de la normativa vigente, presentarlo ante la UGEL/DRE e incorporar los ajustes solicitados, de corresponder, hasta su validación.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Secretaría
General

Oficina de Defensa
Nacional y de Gestión
del Riesgo de Desastres

Unidad de Gestión
educativa Local
Aymaraes



Escuela
SEGURA

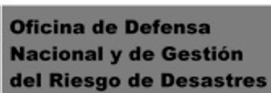
PP 068 PREVAED

14. Implementar las actividades establecidas para el proceso de contratación de personal administrativo y profesionales de la salud en la institución educativa, de acuerdo a su competencia, según la normativa vigente
15. Promover el desarrollo de las prácticas de gestión asociadas al Compromiso de Gestión Escolar.

Las funciones 10, 12, 13 y 14, referidas al proceso de adjudicación de quioscos, cafeterías y comedores, de racionalización, a la formulación del cuadro de horas pedagógicas y al proceso de contratación de personal administrativo y de salud, obedecen a la realización de actividades específicas y, por tanto, culminan con el logro de sus objetivos, en los casos en que correspondan.

Para la implementación del proceso de racionalización (función 12) y formulación y aprobación del cuadro de horas pedagógicas (función 13) solo participan los integrantes del Comité de Gestión de Condiciones Operativas, a quienes la normativa vigente sobre dichos temas asigne roles y/o funciones.

Fuente: RESOLUCION MINISTERIAL N° 189-2021-MINEDU



5.5.3. RESPONSABILIDADES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (en el marco de la preparación)

ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN A IMPLEMENTAR	CRONOGRAMA TRIMESTRAL			
	E - M	A - J	J - S	O - D
Conformar y reconocer mediante resolución directoral a la Comisión de Educación Ambiental y GRD de la I.E.	X			
Incorporar la GRD en los instrumentos de gestión y planificación curricular en el marco de la implementación y el desarrollo de competencias (movilización competencias, capacidades, desempeños, enfoques transversales), según el Currículo Nacional de Educación Básica, para el desarrollo de una cultura de prevención.	X			
Realizar reuniones con la comunidad educativa para socializar, actualizar y/o revisar el Plan de Gestión del Riesgo y acciones de contingencia ante un evento en particular que implementará la IE en estos casos.	X	X		
Identificar el riesgo de la infraestructura de su local escolar y ejecutar las acciones contenidas un plan de gestión de desastres.		X		
Identificar en coordinación con las autoridades locales, los espacios alternos seguros.	X			
Coordinar con los gobiernos locales la evaluación de seguridad en edificaciones de la IE.		X	X	
Señalizar las zonas seguras, rutas de evacuación e implementar los dispositivos de seguridad.	X	X		
Programar, calendarizar y organizar simulacros participativos con la comunidad e instituciones aliadas como salud, bomberos y defensa civil local	X	X	X	X
Desarrollar el fortalecimiento de capacidades a la comunidad educativa sobre Gestión del Riesgo de Desastres (GRD).	X	X	X	X
Coordinar con los aliados estratégicos, la organización e implementación de los componentes de gestión prospectiva, correctiva y reactiva en las II.EE	X	X	X	X
Conformar y preparar las brigadas de emergencias. Con personal docente y administrativos de la IE.	X			
Actualizar el directorio institucional y de aliados estratégicos.	X			
Diseñar el mapa o croquis de ubicación, señalización, evacuación y seguridad de la IE y colocarlo en un lugar visible.	X	X		
Colocar extintores con apoyo técnico de los bomberos, en caso de no contar solicitar personal capacitado y garantizar la vigencia de los extintores.	X	X	X	X
Organizar charlas de preparación en higiene y salud preventiva, primeros auxilios, incendios, para la comunidad educativa con asistencia técnica de personal de salud y bomberos.	X	X	X	X
Implementar y/o articular un Sistema de Alerta Temprana con los COES locales	X		X	
Contar con bidones o baldes de arena y/o tierra (en caso de no contar con extintores).	X		X	

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Secretaría
General****Oficina de Defensa
Nacional y de Gestión
del Riesgo de Desastres****Unidad de Gestión
educativa Local
Aymaraes****Escuela
SEGURA****PP 068 PREVAED**

5.5.4. DIRECTORIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CELULAR	DIRECCIÓN DOMICILIARIA / LOCALIDAD
1	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	Director	XXXXXXXX	XXXXXXXXXXXX
2	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	Docente	XXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXX
3	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	Docente	XXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
4	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	Auxiliar	XXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXX

5.5.5 DIRECTORIO DE LOS ALIADOS ESTRATEGICOS Y ENTIDADES

Nº	INSTITUCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CELULAR	DIRECCIÓN
1	Alcalde Provincia Andahuaylas	XXXXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXXXX
2	Alcalde Distrital XXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXX
3	Director UGEL Andahuaylas	Henry Hurtado Núñez	974276529	XXXXXXX
4	Coordinador PREVAED UGEL Andahuaylas	Greysi Pino Falcón	940466821	XXXXXXX
6	Director MINSA Andahuaylas	XXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXX
7	Capitán PNP/Comisaría Andahuaylas	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX
9	Responsable de Defensa Civil-XXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX
11	Teniente Bomberos Andahuaylas	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXX



PERÚ

Ministerio
de Educación

Secretaría
General

Oficina de Defensa
Nacional y de Gestión
del Riesgo de Desastres

Unidad de Gestión
educativa Local
Aymaraes



COES MINEDU

✓ Teléfono: (01)615-5854

✓ odenaged_informa@minedu.gob.



Dirección

EMED

Regional de Educación Apurímac

✓ Teléfono: 983013086

✓ ntapia@minedu.gob.pe

EsSalud
RED ASISTENCIAL APURÍMAC

EsSalud EN LÍNEA

083 595000
Central telefónica para informes y consultas



Cruz Roja Peruana
Filial Provincial de Abancay

EMERGENCIAS

ABANCAY Y ANEXOS

HOSPITAL GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA

EMERGENCIA OBSTETRICA: 083-634927

EMERGENCIA GENERAL: 083-322397

CONTINGENCIA CORONAVIRUS: 083-634928

SSALUD

Central: 083-117

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ

Central: 083-105

Local: 083-323742

CUERPO GENERAL DE BOMBEROS DEL PERÚ

Central: 083-116

Local: 083-321025

LLAMA AL NÚMERO



113

Línea gratuita desde
cualquier operador
de telefonía.

ESCRIBE AL WHATSAPP



952 842 623

O ENVÍA UN CORREO A



infosalud@minsa.gob.pe



105

Central de Emergencia PNP



116

Central de Emergencia Bomberos



106

Atención Médica Móvil de Urgencia
(SAMU)



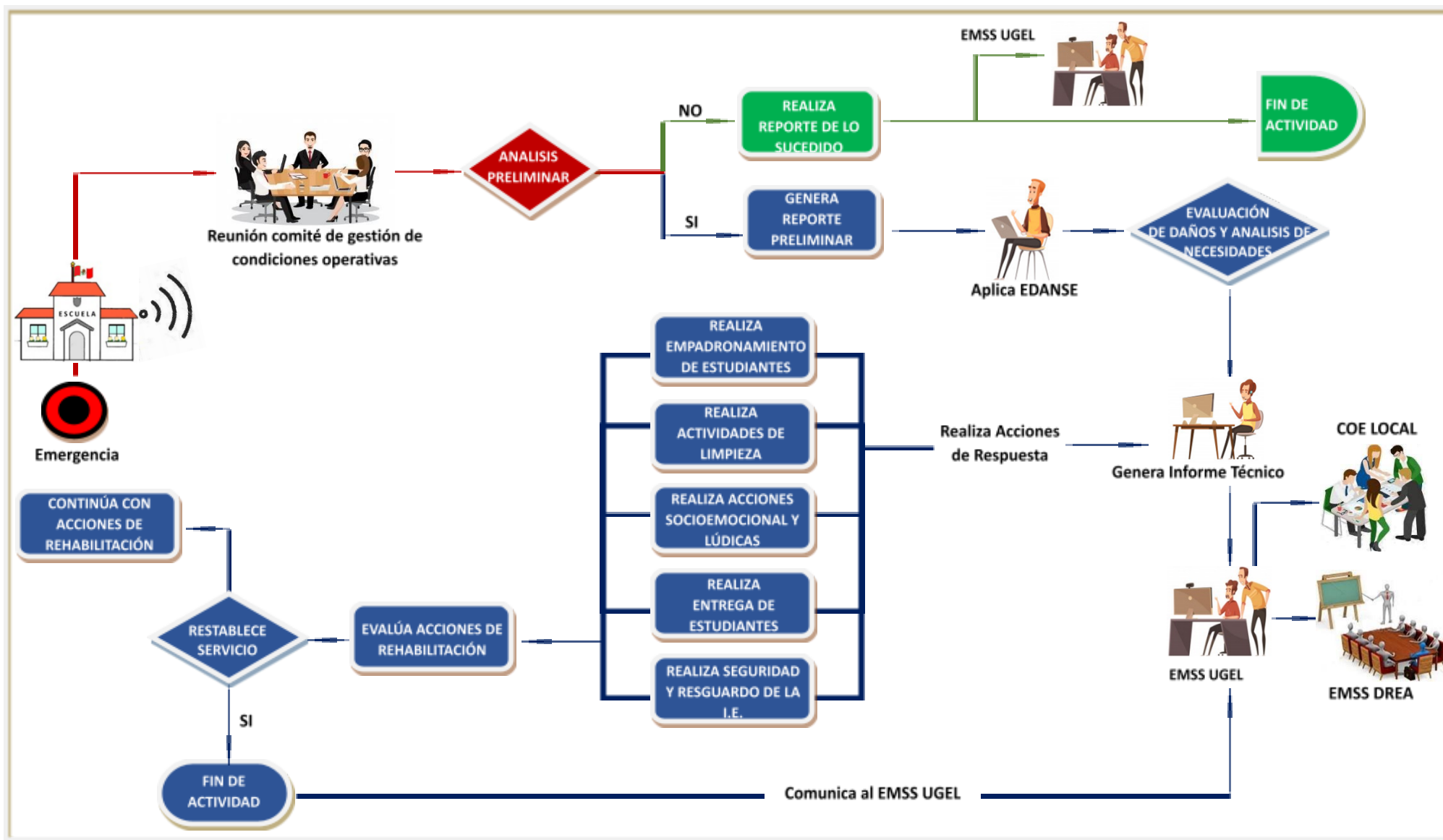
110

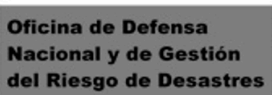
Policia de Carreteras



(01) 6157447 – 965402320
Emergencia Vial MTC

5.5.6. PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN DE ALERTA TEMPRANA Y REPORTE DE SITUACIÓN





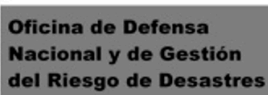
5.5.7. PROGRAMACIÓN DE SIMULACROS 2024.

Resolución Ministerial N°013-2022-PCM, aprobaron la ejecución de simulacros y simulaciones para los años 2022 al 2024.

el año 2024

a) Simulaciones (De 08:00 a.m. a 5:00 p.m.)

 Ministerio de Educación GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE APURÍMAC UNIDAD EJECUTORA 306 EDUCACIÓN AYMARAES <i>"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"</i> "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  Gobierno Regional Apurímac			
ACTIVIDAD	FECHA	AMBITO	HORARIO
Simulación por sismo seguido de tsunami	Jueves 04/04/2024	Nivel nacional (sectores)	08:00 a 17:00
Ejercicio de simulación regional multipeligro		Nivel regional (GG.RR. y GG.LL.)	08:00 a 17:00
Ejercicio de simulación macrorregional en el centro del país ante sismo seguido por tsunami	Jueves 11/17/2024	Macrorregión centro	08:00 a 17:00
Ejercicio de simulación macrorregional multipeligro		Macrorregiones a nivel nacional	08:00 a 17:00
Simulación Nacional ante desastre de gran magnitud	Miércoles 06/11/2024 y Jueves 07/11/2024	Nivel sectorial	08:00 a 17:00



b) Simulacros

 GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE APURÍMAC UNIDAD EJECUTORA 306 EDUCACIÓN AYMARAES <i>"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"</i> "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional" 			
ACTIVIDAD	FECHA	AMBITO	HORARIO
Simulacro Nacional Multipeligro - Diurno	Viernes 31/05/2024	Todo el territorio nacional	10:00 a.m.
Simulacro Nacional Multipeligro - Vespertino	Jueves 15/08/2024	Todo el territorio nacional	15:00 p.m.
Simulacro Nacional Multipeligro - Nocturno	Martes 05/11/2024	Todo el territorio nacional	8:00 p.m.

5.6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

El seguimiento y evaluación del plan será participativo y debe realizarse de manera permanente y estará a cargo del comité de gestión de condiciones operativas, para asegurar una Escuela Segura, con actividades de difusión y socializar el plan con autoridades, comunidad educativa incluyendo medios de comunicación.

Se pondrán a prueba las actividades de contingencia en y durante los simulacros nacionales escolares a cargo del comité de gestión de condiciones operativas de la Institución educativa, asimismo, durante las emergencias y eventos que se susciten en la localidad y que afecten el desarrollo de las actividades pedagógicas.

Andahuaylas, 09 de marzo de 2024

.....
Firma y sello del Director (a) de la I.E.



VI. ANEXOS DEL PLAN

6.1. TABLA DE PELIGROS IDENTIFICADOS EN MI COMUNIDAD

AMENAZAS (según origen)		PROBABILIDAD DE QUE OCURRA	RIESGO	VULNERABILIDAD	CAPACIDAD
NATURALES	Lluvias Intensas – Inundaciones	ALTA	- Deterioro de la infraestructura total o parcial. - Posibles pérdidas de vidas humanas.	- Limitada cultura de prevención de riesgos y desastres. - Debilidades en el fortalecimiento de capacidades de gestión del riesgo de desastres en los miembros de la comunidad educativa.	- Contamos con trabajo comunitario con responsabilidades compartidas, - Contamos con planificaciones curriculares flexibles que permiten la incorporación de gestión del riesgo de desastres.
	Sismos	MEDIA	Pérdidas de mobiliario, material educativo y equipos (TV, computadoras, impresoras...)	Debilidades en la organización de la institución educativa.	Comunidad educativa con motivación para realizar GRD.
	Heladas	BAJA	- Deterioro de la salud de los estudiantes. - Crisis emocional en los miembros de la comunidad educativa.	- Debilidades en la incorporación de GRD en los procesos pedagógicos, - Debilidades en la transversalización de educación en GRD y conciencia ambiental.	La I.E. cuenta con el Comité de Gestión de Riesgos conformado.
ANTROPICAS	Amenazas Biológicas (COVID-19)	MEDIA	- Desintegración de la institucionalidad. - Pérdida de clases por ausencia de los estudiantes debido al temor por contagio.		Contamos con espacios ventilados para la reducción ante contagios virales.

CALENDARIO ANUAL DE EVENTOS

[illegible]

LEYENDA:



PERÚ

Ministerio
de Educación

Secretaría
General

Oficina de Defensa
Nacional y de Gestión
del Riesgo de Desastres

Unidad de Gestión
educativa Local
Aymaraes



SEQUÍA

INCENDIO

TEMPERATURAS

INTENSIDAD SOLAR E INSOLACIÓN

LLUVIAS E INUNDACIONES

DESLIZAMIENTOS Y HUAYCOS

HELADAS Y BAJAS
SISMOS

AMENAZA BIOLÓGICA



PERÚ

Ministerio
de Educación

Secretaría
General

Oficina de Defensa
Nacional y de Gestión
del Riesgo de Desastres

Unidad de Gestión
educativa Local
Aymaraes



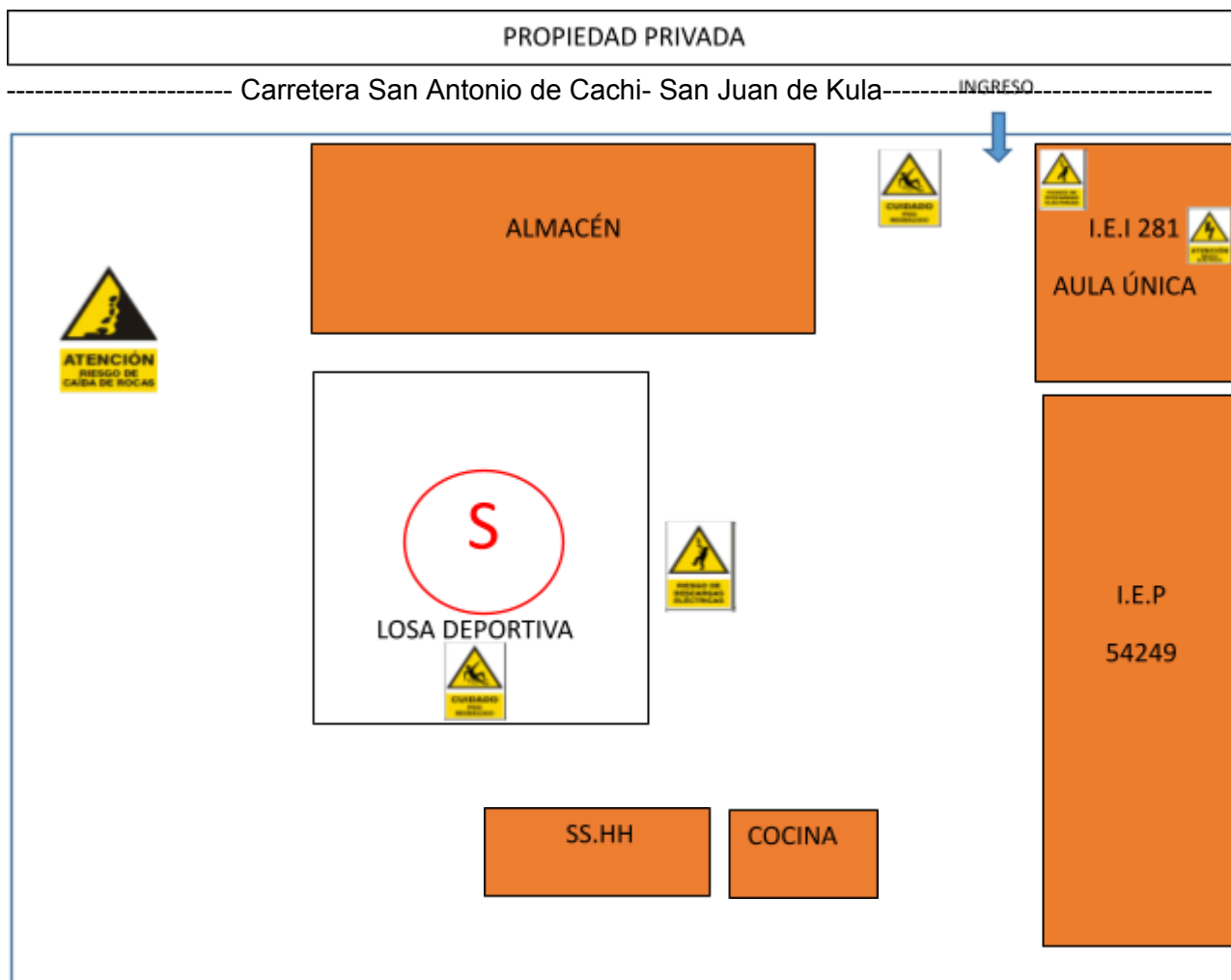
Escuela
SEGURA

PP 068 PREVAED

RIESGOS INTERNOS

6.2. RIESGOS IDENTIFICADOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (CROQUIS DE RIESGOS)

6.2.1. CROQUIS DE RIESGOS INTERNOS



LEYENDA

	ATENCIÓN RIESGO ELECTRICO		CUIDADO PISO RESBALOSO
	ATENCIÓN RIESGO DE CAÍDA DE ROCAS		ATENCIÓN PELIGRO DE CAÍDAS
	RIESGO DE DESCARGAS ELÉCTRICAS		ATENCIÓN RIESGO BIOLÓGICO
	RIESGO DE INCENDIO		RIESGO DE COLAPSO ESTRUCTURAL
	PELIGRO INFLAMABLE		RADIACIONES NO IONIZANTES RAYOS UV
	ATENCIÓN PELIGRO DE OBSTACULOS		ATENCIÓN RIESGO DE RADIACIÓN
	ATENCIÓN RIESGO DE ACCIDENTES		ATENCIÓN PUESTA A TIERRA



PERÚ

Ministerio
de Educación

Secretaría
General

Oficina de Defensa
Nacional y de Gestión
del Riesgo de Desastres

Unidad de Gestión
educativa Local
Aymaraes



Escuela
SEGURA

PP 068 PREVAED

6.2.2. CROQUIS DE RIESGOS INTERNOS

RIESGOS EXTERNOS



LEYENDA

LLUVIAS INTENSAS



SISMO



INCENDIO FORESTAL



HELADA



SEQUÍA



VIENTOS FUERTES



INUNDACIÓN



RADIACIÓN
ULTRAVIOLETA





PERÚ

Ministerio
de Educación

Secretaría
General

Oficina de Defensa
Nacional y de Gestión
del Riesgo de Desastres

Unidad de Gestión
educativa Local
Aymaraes



Escuela
SEGURA

PP 068 PREVAED

Paredes y cimiento deteriorado	Áreas libres sin uso específico	Patio sin protección radiación solar	Servicios higiénicos con filtraciones
Aulas deterioradas por la humedad. Niños afectados.	6.2.3 Evaluación físico-funcional de la infraestructura		Filtración de lluvias al ingreso.
Aulas sin mantenimiento preventivo	Crecimiento de pastos en los patios	Zonas con materiales de construcción peligrosos para niños	Afectación de las paredes



PERÚ

Ministerio
de Educación

Secretaría
General

Oficina de Defensa
Nacional y de Gestión
del Riesgo de Desastres

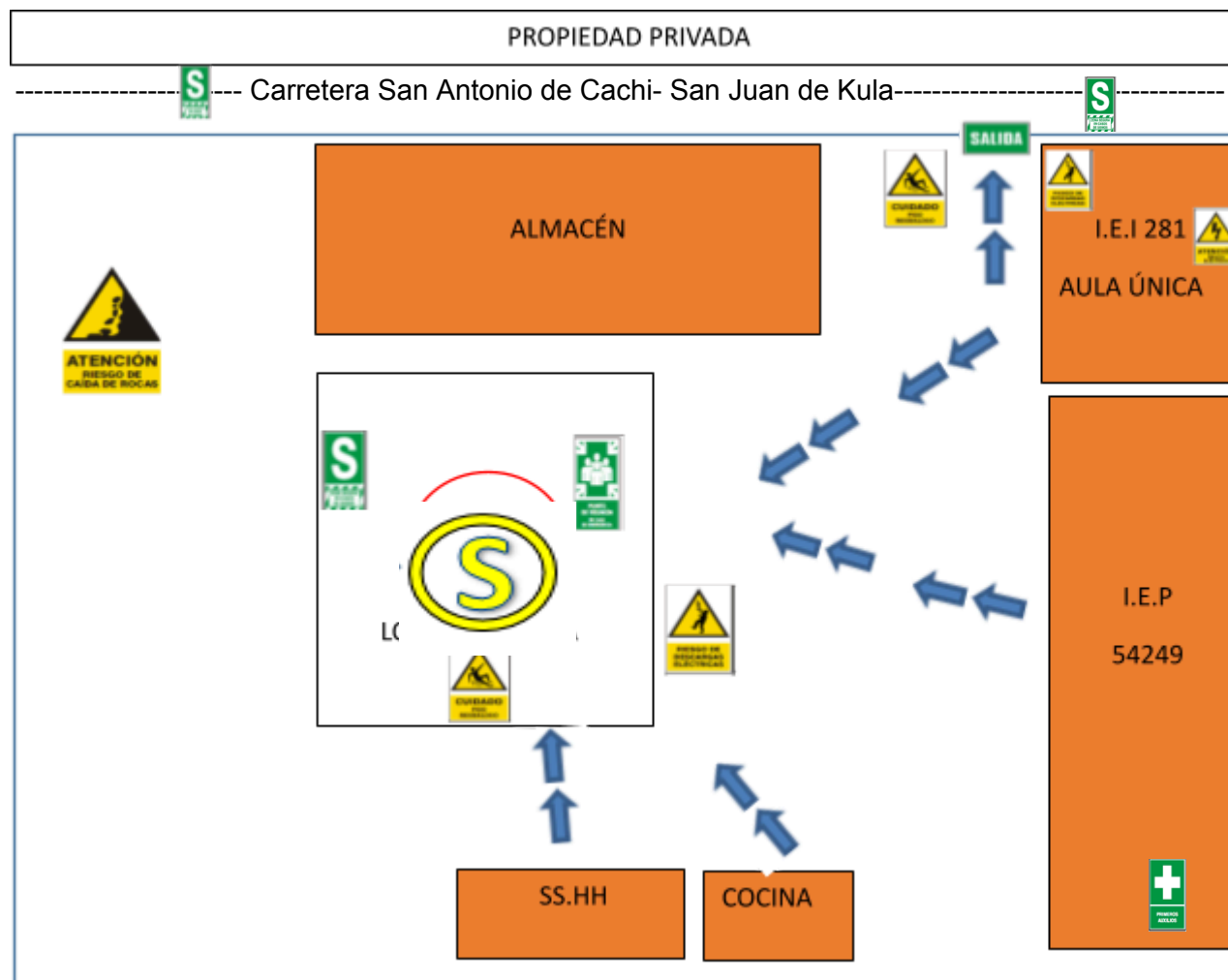
Unidad de Gestión
educativa Local
Aymaraes



Escuela
SEGURA

PP 068 PREVAED

6.3. CROQUIS DE SEÑALIZACIÓN Y EVACUACIÓN INTERNA



LEYENDA

	ATENCIÓN RIESGO ELECTRICO		RIESGO DE COLAPSO ESTRUCTURAL		ATENCIÓN RIESGO DE ACCIDENTES
	RIESGO DE INCENDIO		CAMILLA		ZONA SEGURA EN CASOS DE SISMO
	PRIMEROS AUXILIOS		TELEFONO DE EMERGENCIA		PUNTO DE REUNIÓN EN CASO DE EMERGENCIA
	SALIDA		SALIDA DE EMERGENCIA		ESCALERA PORTATIL
	EXTINTOR		LUCES DE EMERGENCIA		MANTA APAGAFUEGOS
	PANEL ELECTRICO PARA CIERRE DE ENERGIA		CUBETA PARA CASOS DE INCENDIO		ARENA